



# PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

2022.12.15





1. Alcance

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

2.2. Objetivos específicos

3. Marco Normativo

3.1. Normatividad Nacional

Normas Técnicas Colombianas

3.2. Otras normas

4. Datos generales, identificación y localización

5. Directorio

Comité operativo de emergencias (COE)

Orientadores de Edificio

Brigadistas

Directorio de emergencias interno

Directorio de teléfonos para emergencias

6. Roles y responsabilidades

6.1. Grupo de Comando

6.2. Director de Emergencia

6.3. Jefe de Brigada

6.4. Orientador de edificio

6.5. Coordinador de comunicaciones

6.6. Coordinador con entidades de apoyo

6.7. Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico

6.8. Brigadista

6.9. Brigada de Evacuación

6.10 Brigada de Primeros Auxilios

6.11. Brigada de Prevención de Incendios

6.12. Profesores con grupo de estudiantes

6.13. Personas con visitantes a cargo

6.14. Personal de seguridad del colegio

7. Recursos físicos y económicos

8. Amenazas, vulnerabilidad y nivel de riesgo

9. Planes Operativos Normalizados

9.1. Notificación de la emergencia

9.2. Evacuación



[9.3. Atención a lesionados](#)

[9.4. Movimientos sísmicos](#)

[9.5. Incendio](#)

[9.6. Explosión](#)

[9.7. Precipitaciones y tormentas eléctricas](#)

[9.8. Inundación](#)

[9.9. Búsqueda y rescate](#)

[9.10. Campamento en caso de emergencia](#)

[9.11. Acciones relacionadas con problemas en la vía](#)

[10. Punto de encuentro](#)

[11. Simulacros](#)

[12. Plan de capacitación](#)

[13. Bibliografía](#)



## 1. ALCANCE

Este plan de emergencias y contingencias rige exclusivamente en las instalaciones del Colegio Tilatá, en las que interactúan los miembros de la comunidad educativa. El plan incluye:

- La localización de los eventos amenazantes en las instalaciones.
- Las consideraciones principales en la planeación de las acciones de respuesta.
- La definición y el establecimiento de los niveles de respuesta, así como de las funciones que deben ser desarrolladas por las personas que actuarán en cada nivel.
- Presentación de la información de la atención a la emergencia en un documento de consulta rápida.

El personal que esté dentro de las instalaciones de la institución se acogerá al plan de emergencias establecido por el Colegio Tilatá.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 Objetivo General

- Organizar y preparar de manera oportuna a la comunidad educativa, que desarrolla sus actividades en el Colegio Tilatá, a través del establecimiento de los lineamientos administrativos y operativos necesarios para responder satisfactoriamente ante incidentes y eventos que se puedan presentar.

### 2.2. Objetivos específicos

- Identificar e implementar las acciones de intervención, dirigidas a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y/o a evitar la generación de nuevos riesgos en el contexto escolar.
- Identificar y caracterizar los riesgos y efectos del cambio climático en el contexto escolar, entendidos como la probabilidad de ocurrencia de pérdidas o daños asociados a eventos adversos que se puedan presentar en el territorio, infraestructura y en su funcionamiento en un tiempo dado.
- Impulsar de manera coordinada y articulada procesos de formación de profesores y de la comunidad educativa en general en cada uno de los componentes de la gestión de riesgos y el cambio climático.
- Diseñar mecanismos de divulgación eficientes para la apropiación de la comunidad educativa del plan de emergencias.
- Impulsar proyectos de investigación e innovación escolar orientados a la gestión de riesgos y el cambio climático.



- Incentivar la resiliencia en la comunidad educativa y las capacidades para reducir riesgos, así como para responder ante las emergencias y recuperarse después de un evento.

### 3. MARCO NORMATIVO

A continuación, el marco normativo nacional que rige el Plan de emergencias y contingencias del Colegio.

#### 3.1. Normatividad Nacional

- **Ley 9 de 1979:** Código Sanitario Nacional
- **Directiva Ministerial N° 13 de 1992:** Define las responsabilidades del sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres – SNPAD. Establece la necesidad de incorporar la prevención de desastres en la educación y crear conciencia ambiental, analizar los currículos, integrando los contenidos sobre el manejo integrado del medio ambiente y las tecnologías para prevenir desastres; formar profesores en el tema para la incorporación curricular y la elaboración de planes de prevención; implementar los planes de prevención de desastres en los colegios y revisar las instalaciones educativas.
- **Resolución 7550 de 1994:** Regula las actuaciones del sistema educativo nacional en la prevención de emergencias y desastres. Establece la necesidad de que se impulse, a través de las secretarías de educación departamental y municipal, las acciones para incorporar la prevención y atención de desastres dentro del proyecto educativo institucional. Estipula la creación y desarrollo de un proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres que contemple, como mínimo, la creación del comité escolar de prevención y atención de emergencias, el análisis escolar de riesgos, planes de acción y ejecución de simulacros escolares. También establece que las instituciones educativas deben emplear los conocimientos, métodos y estrategias, provenientes de las diferentes áreas del conocimiento, para el desarrollo del proyecto de prevención y atención de emergencias y desastres, aplicados para los niveles de educación preescolar, básica y media.
- **Ley 115 de 1994, Artículo 5. Numeral 10.:** Promueve la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
- **Decreto 93 de 1998:** Adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, el cual debe incluir y determinar las políticas, acciones y programas del nivel sectorial, nacional, regional y local referidos a diferentes aspectos de la gestión



del riesgo, entre ellos la educación, capacitación y participación comunitaria. Entre las estrategias que define el plan se cuenta la socialización de la prevención y la mitigación de desastres para efectos de incorporar el tema en la cultura. De igual forma, a nivel de programa, establece la necesidad de incluir los conceptos de prevención de desastres y protección ambiental en la educación formal y el conocimiento sobre riesgos de origen natural y antrópico.

- **Directiva Ministerial N° 12 de 2009:** Sobre la continuidad de la prestación del servicio educativo en situaciones de emergencia. Define que las Secretarías de Educación deben participar en los Comités Regionales y Locales para la Prevención y Atención de Desastres (CREPAD y CLOPAD), con el fin de definir planes de acción y coordinar su implementación en las diferentes etapas de la emergencia.
- **Ley 1523 de 2012.** Define y ofrece los lineamientos de la gestión del riesgo. **Artículo 1.** De la gestión del riesgo de desastres. La gestión del riesgo de desastres, en adelante la gestión del riesgo, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible. **Artículo 42.** Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia. Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de eventos naturales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñará e implementarán las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento."

### Normas Técnicas Colombianas

- **NTC – 5252:** Gestión del Riesgo.
- **GTC – 202 de 2006:** Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio.
- **NTC – 1700:** Establece cuáles son los requerimientos que deben cumplir las edificaciones en cuanto a salidas de evacuación, escaleras de emergencia, iluminación de evacuación, sistema de protección especiales, número de personas máximo por unidad de área, entre otros requerimientos; parámetros que son analizados con base en el uso de los edificios, es decir, comercial, instituciones educativas, hospitales, industrias, entre otros.
- **NTC – 2885:** Establece en uno de sus apartados los requisitos para la inspección y mantenimiento de portátiles, igualmente el código 25 de la NFPA Standard for the



inspection, testing and maintenance of Water – Based fire protection systems USA: 2002. Establece la periodicidad y las pruebas que se deben realizar sobre cada una de las partes componentes de un sistema hidráulico contra incendio.

- **NTC – 4144:** Edificios. Señalización.
- **NTC – 1867:** Sistemas de señales contra incendio, instalaciones, mantenimiento y usos.

### 3.2. Otras normas

- **NFPA 101:** Life Safety Code. (Código de Seguridad Humana).

## 4. DATOS GENERALES, IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

<b>Razón social</b>	Tilatá S.A.S.
<b>NIT</b>	800.164.741
<b>Dirección</b>	Kilómetro 9 Vía La Calera
<b>Barrio</b>	Vereda El Salitre
<b>Municipio</b>	La Calera
<b>Departamento</b>	Cundinamarca
<b>Correo electrónico</b>	tilata@colegiotilata.edu.co
<b>Número de teléfono</b>	5921414
<b>Celular</b>	3176592096

<b>Linderos sectoriales inmediatos</b>	<b>Vías de acceso</b>	
<b>Norte:</b> Restaurante y centro de eventos con parqueadero junto a los linderos del colegio La Bodeguita de la Luna, seguido se encuentra el restaurante La Contadina.	Nomenclatura	Carretera vía La Calera – Bogotá
	Acceso por	Vía La Calera – Bogotá, Km 9, costado oriental de la vía.
	Sentido	Norte a sur.
	Salida por	Vía La Calera – Bogotá
<b>Sur:</b> Zona verde de la Finca San Pedro.	Nomenclatura	Carretera vía Bogotá - La Calera
	Acceso por	Vía Bogotá – La Calera, Km 9, costado oriental



		de la vía.
	Sentido	Norte a sur.
	Salida por	Vía La Calera – Bogotá
<b>Oriente:</b> Ronda del río Teusacá.	Acceso por	Puente del Río Teusacá
<b>Occidente:</b> Vía Principal	Nomenclatura	Por el occidente no hay acceso.

<b>Dotación del colegio</b>	
<b>Red eléctrica</b>	El colegio recibe abastecimiento eléctrico de la red pública del municipio de La Calera.
<b>Planta eléctrica</b>	Se cuenta con una planta eléctrica marca PowerLink con capacidad de 80 KVA que genera 64 kw y garantiza autonomía para el colegio de 24 horas continuas. La planta cuenta con un tanque de almacenamiento de ACPM interno con capacidad de 70 galones.
<b>Almacenamiento combustibles y gases</b>	En el cuarto del taller de mantenimiento se realiza el almacenamiento de 50 galones, en envases de 5 galones de ACPM, para abastecimiento de la planta eléctrica.
	Junto a la PTAP se encuentra el tanque de almacenamiento de gas propano para abastecimiento de la cocina, con capacidad de 1000 galones.
	Se almacenan en bajas cantidades pinturas esmaltes, anticorrosivos y solventes como thinner y gasolina. Se almacenan herbicidas.
<b>Red hidráulica (acueducto)</b>	Se cuenta con tanque de almacenamiento de agua, captada del Río Teusacá, con tanque con capacidad de 22 m <sup>3</sup> y tanque 9 m <sup>3</sup> , que son tratados en la planta de potabilización ubicada en la zona alta detrás del edificio Coliseo.
<b>Alcantarillado (aguas negras)</b>	Las aguas residuales generadas en la cocina y los baños del colegio son tratadas en la PTAR, ubicada cerca a la zona del parqueadero.
<b>Manejo de residuos</b>	Los residuos sólidos son almacenados temporalmente en el cuarto de residuos, ubicado cerca a la portería del coliseo. Se retiran dos veces a la semana, por parte de la empresa de servicio de aseo de la Calera.



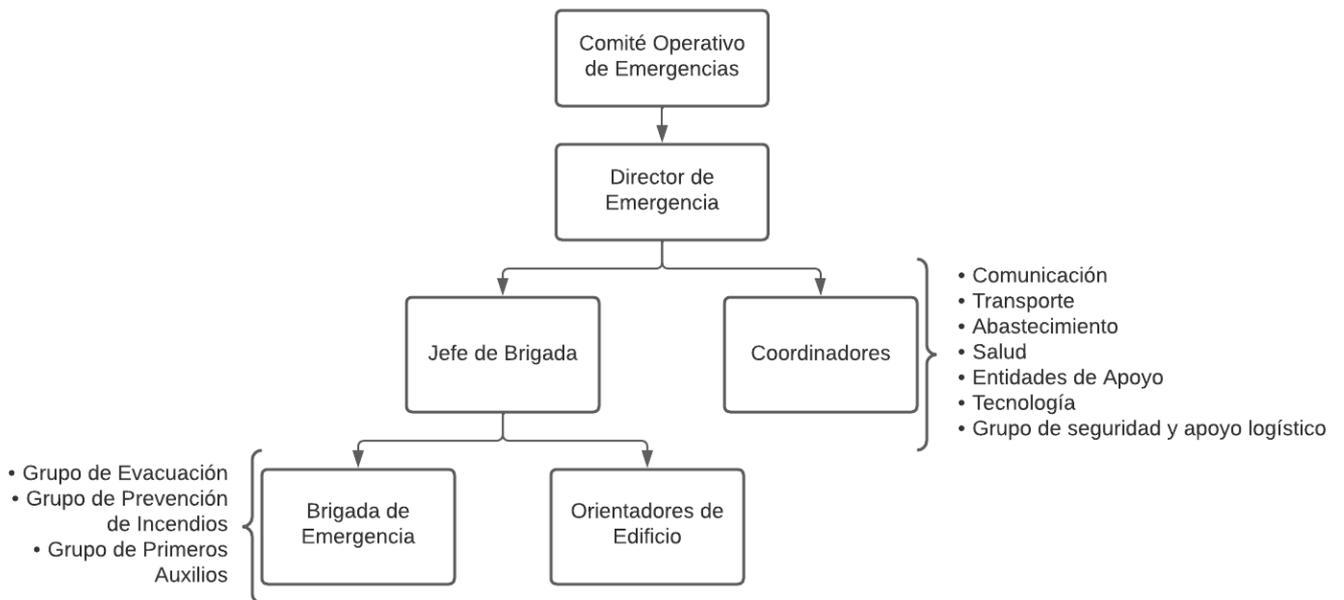
<b>Zonas de parqueo</b>	Se cuenta con el parqueadero principal y uno auxiliar. El parqueadero principal es para vehículos particulares y buses de las rutas de escolares. Se cuenta con 50 cupos para carros en las bahías y con una capacidad de 20 carros en el anillo vial, se cuenta también con un espacio para parqueadero de 10 motos. El parqueadero auxiliar, anexo al Coliseo, tiene capacidad para 16 vehículos.
<b>Telefonía</b>	Se cuenta con telefonía fija en todas las oficinas.
<b>Comunicaciones</b>	Se cuenta con radios de comunicación entre el personal de vigilancia, mantenimiento, servicios generales, algunos profesores, enfermería y el jefe de brigada.
<b>Puertas de emergencia</b>	Se cuenta con puertas de emergencia en las 4 salidas del coliseo, una en el auditorio.
<b>Escaleras de emergencia</b>	Se cuenta con escaleras de acceso y evacuación en los edificios de primaria y bachillerato, así como en el coliseo.
<b>Detectores de humo</b>	Se cuenta con sensores de humo en el edificio de recepción.
<b>Luces de emergencia</b>	Se cuenta con luces de emergencia en el auditorio del coliseo y en la recepción.
<b>Control de incendios</b>	Se cuenta con red contra incendios en el coliseo, conformado con rociadores y gabinetes de red contra incendios. La edificación sala PEP cuenta con rociadores de activación con bulbo termosensible.
<b>Seguridad física</b>	Se cuenta con personal de vigilancia de la empresa privada Securitas, con 2 personas que realizan vigilancia presencial por turnos de 12 horas.

<b>Descripción de la planta física</b>			
<b>Número de Salones</b>	<b>Número de Oficinas</b>	<b>Número de pisos</b>	<b>Número de Bloques</b>
6 de preescolar 12 de bachillerato 10 de primaria 2 salones de música 1 salón de informática Biblioteca bachillerato Aula multimedia	26	Edificio bachillerato: 3 pisos Edificio primaria: 3 pisos Casa de arte: 2 pisos Recepción: 2 pisos Administración: 2 pisos	5



Auditorio bachillerato Enfermería Biblioteca de Primaria y Preescolar, MakerSpace, auditorio del coliseo, salón de teatro, salón sensorial, salón de danzas y 2 salones de profesores.			
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

### 5. DIRECTORIO



### Comité operativo de emergencias (COE)

Rol	Integrante	Respaldo
Grupo de Comando	María Isabel Casas	Hernán Moncada
Grupo de Comando	Juan Sebastián Hoyos	
Grupo de Comando / Director de Emergencia	Hernán Moncada	Meyly Ramírez
Jefe de Brigada	Meyly Ramírez	Martín Soler
Coordinación de comunicaciones	Diana Cuervo	Natalia De Toro
Coordinación con entidades de apoyo	Claudia Rodríguez	Carolina Ramírez



<b>Coordinación de transporte</b>	<b>Pablo Alexander Ovalle</b>	<b>Diana Cuadros</b>
<b>Coordinación de abastecimiento</b>	<b>Diana Cuadros</b>	<b>Sandra Riaño</b>
<b>Coordinación de salud</b>	<b>Isabel Pérez</b>	<b>Kimberly Buitrago</b>
<b>Coordinación de grupo de seguridad y apoyo logístico</b>	<b>Alexander Mora</b>	<b>Leonardo Rodelo</b>
<b>Coordinación de tecnología</b>	<b>John Torres</b>	<b>Andrea Acero</b>

### Orientadores de Edificio

<b>Edificio</b>	<b>Orientador</b>	<b>Respaldo</b>
<b>Bachillerato</b>	<b>Claudia Sabogal</b>	<b>Xiomara Bejarano</b>
<b>Primaria</b>	<b>Adriana Pérez</b>	<b>Alejandro Camargo</b>
<b>Administrativo y oficinas aledañas</b>	<b>Diana Sandoval</b>	<b>Luranyelly Duque</b>
<b>Preescolar</b>	<b>Helena Silva</b>	<b>Miguel Ángel Jiménez</b>
<b>Recursos, área administrativa, salón maker y coliseo</b>	<b>José Barrera</b>	<b>Magda Sarmiento</b>
<b>Cafetería y Cocina</b>	<b>Sandra Riaño</b>	<b>Katherin Merchán</b>
<b>Enfermería</b>	<b>Isabel Pérez</b>	<b>Claudia Rodríguez</b>
<b>Deportes, Música y oficinas</b>	<b>Mauricio Martínez</b>	<b>Sergio Fuentes</b>
<b>Recepción</b>	<b>Andrea Montenegro</b>	<b>Deisy Gallo</b>
<b>Casa de Arte</b>	<b>Manuel Orellana</b>	<b>Sandra Velasco</b>

### Brigadistas

**Jefe de Brigada:** Meyly Ramírez

**Respaldo:** Martín Soler

### Grupo de Evacuación:

<b>Nombre</b>
Alexander Mora
Danyi Prieto



Juan David Gómez
María Fernanda Pardo
Martín Soler
Claudia Sabogal
Carolina Matamoros
Diana Cortés

**Grupo de Prevención de Incendios:**

<b>Nombre</b>
Alejandro Romero
Daniel Anzola
Steven Barrera
Natalia Portillo
Carolina Ramírez

**Grupo de Primeros Auxilios:**

<b>Nombre</b>
Leonardo Rodelo
Kimberly Buitrago
Manuel Orellana



Claudia Rodríguez
Isabel Pérez
Arturo Perdigón

### Directorio de emergencias interno

Nombre	Ext	Celular
Recepción	101/114	3176592096
Rectoría	108	3176592100
Administración	103/106/107	3174367277
Enfermería	121/137	3176592097
Sistemas	132/162	3176592228
Portería	113	8609151
Comunicaciones	147/160	

### Directorio de teléfonos para emergencias

Entidad / Persona	Número de contacto
ARL Colmena	018000919667 / (601) 4010447
Bomberos	3223484818 - 8600112
CMGRD (Consejo municipal de gestión de riesgo y desastre)	3114997443
Comandante De Estación De Policía	Cel: 3223482399 Tel: 8600055
Número Único De Emergencia	123
Perimetral	#762
Perimetral C.O.C.	3102399451



Centro De Salud	8601033
Centro Toxicológico	Av. 1° de Mayo # 75ª – 19 Tel: 4517358
Cisproquim	2886012
Policía Metropolitana	8600055
Gas Natural	164
Codensa	7115115
DFM Medics S.A.S.	3015680239 / 3330333710

## 6. ROLES Y RESPONSABILIDADES

### 6.1. Grupo de Comando

#### Antes

- Revisar y aprobar el Plan de Emergencias.
- Conocer adecuadamente las instalaciones, sitios vulnerables y los Procedimientos Operativos Normalizados - P.O.N., para su control.
- Diseñar planes de acción que beneficien el normal funcionamiento de las actividades.
- Implementar programas de formación de respuesta a emergencias para todos los trabajadores.
- Facilitar la consecución de implementos necesarios para afrontar eficazmente una emergencia.
- Programar reuniones periódicas con el fin de mantener actualizado el Plan de Emergencias.
- Proponer y aprobar la realización de simulacros y luego evaluar el resultado de los mismos para generar planes de acción.

#### Durante

- Notificar a todos los integrantes del C.O.E. para el manejo de la Emergencia.
- Recolectar la información y evaluar la magnitud de la emergencia.
- Coordinar la adecuada distribución de los recursos para la atención de la emergencia.
- Coordinar las acciones operativas de atención con la brigada de emergencia.
- Decidir procesos de evacuación parcial o total.



- Establecer el punto de encuentro de acuerdo al tipo y magnitud de la emergencia.

### **Después**

- Recolectar y procesar toda la información sobre la emergencia.
- Evaluar junto con la Brigada de Emergencia el proceso de atención de la emergencia.
- Facilitar las labores de rehabilitación y retorno a la normalidad.
- Establecer correctivos al Plan de Emergencias.
- Recuperar el inventario de recursos.

### **6.2. Director de Emergencia**

- Respalda y emitir políticas relacionadas con la prevención y control de emergencias.
- Realizar seguimiento a todas las actividades programadas y desarrolladas.
- Velar por el correcto y adecuado desarrollo de los programas de entrenamiento y divulgación del Plan de Emergencias.
- Conseguir los recursos para mejorar las condiciones de infraestructura que permitirán hacer frente a las emergencias.
- Inmediatamente suceda una emergencia, le será comunicada, y deberá desplazarse al punto de encuentro para coordinar la situación, en lo correspondiente a evaluación, estrategia y dirigir las acciones de control de acuerdo al tipo de emergencia.
- Verificar la intervención de grupos de apoyo externos.
- Coordinar la emisión periódica de información.
- Decidir en qué momento se da la orden de regresar a la normalidad.

### **6.3. Jefe de Brigada**

- Evaluar, clasificar la emergencia y comunicar al director de emergencias las acciones a seguir de acuerdo con los procedimientos establecidos.
- Activar los planes operativos normalizados correspondientes, según la magnitud de la emergencia y la clasificación de la misma.
- Liderar al grupo de brigadistas, siguiendo los planes operativos normalizados, y tomar decisiones dependiendo la naturaleza de la emergencia.
- Velar por la seguridad de los brigadistas, teniendo en cuenta las condiciones de cada área y tarea.
- Autorizar, en coordinación con el director de emergencias, la intervención de los grupos de ayuda externos.
- Junto con los brigadistas, planificar las actividades de capacitación, entrenamiento y dotación de la brigada de emergencia de acuerdo con las necesidades de la misma.
- Presentar al director de emergencia la propuesta de plan de trabajo para su posterior aprobación.
- Junto con el coordinador de seguridad y apoyo logístico, establecer los programas de mantenimiento y prueba de todos los equipos dispuestos para el plan de emergencias,



como extintores, camillas, gabinetes, alarmas, sistemas de detección, entre otros.

- Entregar y recibir los listados de asistencia en el punto de encuentro.
- Confrontar información de los listados de asistencia para establecer el número de personas evacuadas, lesionados y posibles atrapados, utilizando el formato de lista de verificación después de una emergencia ([Lista de verificación después de una emergencia o simulacro](#)).
- Coordinar las labores de recuperación pertinentes, luego de la emergencia.
- Realizar la investigación y el informe de la emergencia.
- Confirmar el fin de la emergencia.

#### 6.4. Orientador de edificio

##### Antes

- Conocer las rutas de evacuación y señalización presentes en el edificio.
- Conocer los riesgos y las actividades que se desarrollan en las diferentes áreas, señalando las deficiencias o situaciones que constituyan riesgo o afecten los medios de protección y verificando que se eliminen o solucionen adecuadamente.
- Velar por que se mantenga despejado el acceso a las vías de evacuación y se conserve la señalización.
- Conocer y recordar a las personas los procedimientos generales establecidos para casos de emergencia, durante las fases de alistamiento y evacuación, indicando la ruta de escape a utilizar y el lugar de reunión final.

##### Durante

- Incitar a las personas a mantener la calma y a seguir las instrucciones emitidas.
- Instar a las personas al desplazamiento ordenado por las rutas de evacuación.
- Dirigir la evacuación hacia el punto de encuentro.
- Verificar que no se quede nadie en el edificio, recordando las indicaciones de evacuación.
- Desplazarse con todo el personal hasta el punto de encuentro.
- Mantener contacto verbal con su grupo y repetir en forma calmada consignas especiales.
- Avisar al Jefe de brigada las dificultades encontradas en las rutas de evacuación.
- Notificar al Jefe de brigada la culminación de la evacuación de su área.
- En el punto de encuentro, recibir las novedades de los grupos del edificio correspondiente y canalizar la información hacia el Jefe de brigada.

#### 6.5. Coordinador de comunicaciones



### **Antes**

- Asesorar al director de emergencias sobre el tipo y forma de la información que debe divulgar en caso de emergencia.
- Desarrollar criterios técnicos y procedimientos de comunicación efectiva en caso de emergencia, de acuerdo a las políticas del Colegio.

### **Durante**

- Servir de portavoz oficial del Colegio ante la comunidad y los medios de comunicación.
- Canalizar el flujo de información hacia el exterior del Colegio, en caso de una emergencia.
- Preparar conjuntamente, con el director de emergencia y el comité de emergencias, las comunicaciones oficiales en caso de una emergencia.
- Divulgar los comunicados oficiales del Colegio a los diferentes medios.

### **Después**

- Coordinar las actividades de relaciones públicas posteriores al siniestro, con el fin de facilitar la recuperación del Colegio.
- Llevar un archivo de toda la información referente al siniestro, publicada en los diferentes medios.

## **6.6. Coordinador con entidades de apoyo**

### **Antes**

- Propiciar reuniones y actividades con entes de socorro externos.
- Invitar a las entidades de socorro, como la defensa civil, bomberos, policía, etc., a participar como observadores y/o evaluadores de ejercicios de evacuación.

### **Durante**

- Solicitar ayuda en caso de que el Jefe de la brigada y el Director de emergencia lo definan.
- Apoyar entidades externas que se presenten a la emergencia.
- Recordar a la comunidad los diferentes procedimientos en caso de emergencia.

### **Después**



- Realizar un análisis de la actuación de los grupos de apoyo requeridos para subsanar la situación de emergencia.
- Elaborar un informe de los resultados, con sus correspondientes recomendaciones, para presentarlo al Comité de Emergencia y hacerlo conocer de todos los funcionarios.
- Verificar el área de trabajo cuando se autorice el reingreso, de acuerdo a las recomendaciones de entes de socorro externos.

### **6.7. Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico**

#### **Antes**

- Realizar mantenimiento a las instalaciones para ayudar a la prevención de riesgos.
- Inspeccionar periódicamente los elementos de emergencia.

#### **Durante**

- Escuchar el sistema de alarma y revisar el alcance de la misma.
- Cortar el suministro de agua, gas y energía.
- Dar indicaciones al personal de mantenimiento en caso de que las rutas de evacuación estén obstruidas y se pueda intervenir el área.

#### **Después**

- Inspeccionar el estado de las instalaciones para dar la indicación de retorno a las mismas.
- Restablecer el suministro de agua, gas y energía.
- Ayudar con la elaboración del informe.
- Realizar las actividades de mantenimiento requeridas luego de la emergencia presentada.

### **6.8. Brigadista**

#### **Antes**

- Inspeccionar todas las áreas y los equipos disponibles para control de emergencias de la institución, con el fin de reconocer las condiciones de riesgo en el trabajo que puedan generar lesiones o hacer peligrar la vida de la comunidad educativa.
- Avisar sobre cambios en el comportamiento de los riesgos en las instalaciones.
- Definir elementos y equipos para cumplir con su labor de control de emergencias.
- Reconocer los Procedimientos Operativos Normalizados - P.O.N. instaurados para el control de emergencias.



- Adquirir los conocimientos de la teoría básica y entrenamiento en maniobras de prevención y control de emergencias (capacitarse y entrenarse).
- Conocer los riesgos generales y particulares que se presentan en los diferentes sitios y actividades que se desarrollan en las instalaciones del Colegio.

#### **Durante**

- Ejecutar los Procedimientos Operativos Normalizados - P.O.N.
- Evaluar la magnitud de la emergencia.
- Ayudar a la evacuación de toda la comunidad impartiendo indicaciones.
- Evacuar a los lesionados y atender los conatos de incendios presentados en la emergencia.
- Brindar apoyo a los grupos de socorro que se hagan presentes en la institución para controlar la emergencia.

#### **Después**

- Desarrollar acciones de rehabilitación, por ejemplo remoción de escombros y evaluación de los daños causados por la emergencia.
- Ayudar a restaurar lo más pronto posible el funcionamiento normal de las actividades dentro de la institución.
- Reponer el material utilizado, verificación del post-uso, y hacer el mantenimiento si se amerita.
- Efectuar los reajustes o modificaciones necesarias a las acciones realizadas.

### **6.9. Brigada de evacuación**

#### **Antes**

- Evaluar las rutas de evacuación y proponer mejoras para la misma.
- Proponer señalización en lugares donde se identifique que es necesario.
- Velar para que las vías de evacuación se encuentren despejadas en todo momento y sean seguras para toda la comunidad.

#### **Durante**

- Reportar al Jefe de brigada la presencia de heridos o lesionados.
- Realizar el transporte de los lesionados (si es posible) a la zona de atención y clasificación de heridos, en el punto de encuentro.
- Dirigir a la comunidad hacia el punto de encuentro e ir verificando que nadie se haya quedado atrás.



- Evitar brotes de comportamiento incontrolable y separar a quienes lo tengan. Es posible que se requieran primeros auxilios psicológicos, en tal caso, la brigada debe suministrarlos.
- Solicitar apoyo externo al Jefe de brigada en caso de ser necesario.
- Apoyar la intervención de los organismos externos cuando sea necesario.

### Después

- En caso de ser necesario, realizar la inspección en conjunto con el personal calificado para determinar posibles causas del evento y sugerir medidas correctivas, con el fin de garantizar un ambiente seguro.
- Ayudar a la elaboración del informe sobre la emergencia presentada.
- Participar en la retroalimentación y evaluación de la emergencia.
- Realizar inspecciones a las instalaciones que verifiquen el estado de las mismas, determinen los riesgos conexos e identifiquen el estado de las rutas de evacuación.
- Informar al Jefe de la brigada las novedades encontradas.

## 6.10 Brigada de Primeros Auxilios

### Antes

- Asistir a las capacitaciones y actualizarse periódicamente en materia de atención pre-hospitalaria.
- Prever y solicitar la dotación necesaria dentro de los botiquines.
- Realizar inspecciones periódicas a los botiquines, férulas espinales largas, camillas, inmovilizadores, etc., verificando su estado y ubicación.

### Durante

- Apersonarse inmediatamente de la emergencia en el lugar del incidente, determinar su magnitud y activar la línea de mando a través del Jefe de brigada.
- Realizar el triage de los pacientes *In situ*.
- Prestar los primeros auxilios a los lesionados por la emergencia.
- Enviar reportes continuos de la evolución de la emergencia, al Jefe de brigada, quien canaliza la información al Director de la emergencia.
- Llevar un registro de las personas que son evacuadas para la atención externa (quién sale, cómo sale, quién lo acompaña y para dónde se dirigen). Entregar esta información al jefe de brigada, quien canaliza la información al Director de la Emergencia.
- Solicitar apoyo externo al Jefe de brigada, en caso de ser necesario.
- Apoyar la intervención de los organismos externos, de ser necesario.



- Realizar todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación de la emergencia.

### **Después**

- En caso de que sea necesario, realizar inspección en conjunto con personal calificado.
- Determinar posibles causas del evento y sugerir medidas correctivas para lograr un ambiente seguro.
- Ayudar a la elaboración del informe sobre la emergencia presentada.
- Participar en la retroalimentación y evaluación de la emergencia.
- Realizar inspección a los elementos utilizados en el control de la emergencia e informar a su Jefe de brigada acerca de su estado.
- Reportar al Jefe de la emergencia el informe de actividades y los casos atendidos durante la misma.

## **6.11. Brigada de prevención de incendios**

### **Antes**

- Asistir a las capacitaciones programadas.
- Prever y solicitar la dotación para el control de conatos de incendios.
- Realizar inspecciones periódicas a los extintores, gabinetes de incendios, sistemas de aspersión, etc., verificando su estado y ubicación.

### **Durante**

- Utilizar elementos de protección personal.
- Combatir el conato de incendio.
- Enviar reportes continuos de la evolución de la emergencia, al Jefe de brigada, quien canaliza la información al Director de emergencia.
- En caso de ser necesario, solicitar apoyo externo al Jefe de brigada.
- Apoyar la intervención de los organismos externos, de ser necesario.
- Realizar todas aquellas actividades necesarias para el control y la mitigación de la emergencia.

### **Después**

- En conjunto con el personal calificado, realizar la inspección para determinar las posibles causas del accidente y sugerir medidas correctivas para lograr un ambiente seguro de trabajo.
- Verificar el restablecimiento de la zona e informar al Jefe de brigada.



- Ayudar con la elaboración del informe sobre la emergencia presentada.
- Participar en la retroalimentación y evaluación de la emergencia.
- Realizar la inspección a los elementos utilizados en el control de la emergencia e informar al Jefe de brigada acerca de su estado.

#### **6.12. Profesores con grupo de estudiantes (directores/codirectores de grupo)**

##### **Antes**

- Tomar y registrar la asistencia diaria de los estudiantes y verificar la información recolectada con el formato determinado para ello ([Registro de asistencia](#)).

##### **Durante (el profesor que esté con los estudiantes)**

- Dirigir a los estudiantes hacia el punto de encuentro.
- Tomar el listado de estudiantes, colgado en la puerta de los salones, y llevarlo al punto de encuentro. Allí, se lo entregará al director de curso para realizar el llamado de asistencia.
- Reportar a los brigadistas la presencia de heridos o lesionados.
- Evitar brotes de comportamiento incontrolable y separar a quienes lo tengan. Es posible que deban suministrar primeros auxilios psicológicos.
- Solicitar apoyo externo a los brigadistas, en caso de ser necesario.

##### **Después**

- Ayudar al restablecimiento de actividades, dirigiendo a los estudiantes al salón correspondiente.
- Reportar todas las novedades u oportunidades de mejora identificadas en el evento.
- En caso de una evacuación del colegio, debido a alguna emergencia, los profesores deberán acompañar las rutas de los estudiantes.

#### **6.13. Personas con visitantes a cargo**

##### **Antes**

- Reportar la visita en el sistema.
- Darle a conocer los puntos de encuentro, en caso de emergencia, a los visitantes.

##### **Durante**



- Dirigir a los visitantes hacia el punto de encuentro.

#### 6.14. Personal de seguridad del Colegio

- Permanecer en su puesto.
- Evitar el ingreso de personas distintas a los integrantes de los grupos de apoyo para emergencias.
- Evitar la salida de materiales, elementos, valores o equipos, si carecen de autorización para salir.
- Luego de una emergencia, el ingreso de visitantes sólo podrá hacerse veinte minutos después de la misma o en un tiempo mayor, si así lo determinan las autoridades o el director de emergencias.

### 7. RECURSOS FÍSICOS Y ECONÓMICOS

El Colegio Tilatá cuenta con recursos físicos para el manejo de las emergencias que se puedan presentar. Estos son:

**Extintores:** Dentro de las instalaciones del Colegio hay 67 extintores, distribuidos en zonas comunes, salones, auditorios, etc., en lugares de fácil acceso. Las clases de extintores son:

- Acetato de potasio: 2 extintores
- Agua de presión: 1 extintor
- Agua de presión tipo satélite: 5 extintores
- Dióxido de Carbono: 9 extintores
- Multipropósito: 50 extintores

**Botiquines:** El colegio cuenta con 4 botiquines, distribuidos en las siguientes áreas: Casa de Artes, Salón de Danzas, Laboratorio de Biología y Portería. Cada uno de los botiquines contiene los siguientes elementos:

- Gasas limpias (1 paquete)
- Esparadrapo de tela
- Bajalenguas
- Guantes de látex
- Venda elástica 3 x 5 yardas
- Venda elástica 4 x 5 yardas
- Venda elástica 6 x 5 yardas
- Jabón quirúrgico
- Suero fisiológico



- Termómetro
- Alcohol antiséptico
- Lágrimas artificiales
- Tapabocas
- Curas

**Carro de emergencias:** Dotado con:

- 220 cobijas (113 cobijas adicionales en el armario de Enfermería)
- 5 linternas
- 6 pilas
- Radio portátil de cuerda, con linterna y sirena

**Otros elementos de emergencia:**

- Camillas (4 unidades)
- Inmovilizadores: kit con 6 elementos para miembros superiores y miembros inferiores
- Inmovilizadores de cuello: 3 (2 de espuma)
- Férulas MMSS: 2 unidades
- Cabestrillos: 9 unidades
- DEA: 1 unidad

**Despensa:** En caso de una emergencia de gran magnitud, que impida la salida de la comunidad de las instalaciones, se deberá pernoctar en el colegio. Por esto, la despensa cuenta con comida y agua para toda la comunidad, durante 72 horas. Los principales alimentos que se tienen como reserva son: atún, arroz, lentejas, café, panela, galletas y barras de granola. Además, hay 50 garrafones de agua disponibles. El manejo de la despensa está a cargo de la Coordinación de abastecimiento.

**Respaldo en caso de corte del suministro de gas:** El tanque de almacenamiento de gas cuenta con una capacidad de 1000 galones, que garantizan la disponibilidad del recurso en caso de emergencia. Teniendo en cuenta que ante alguna emergencia se puede suspender el servicio de gas, se mantendrá en la lavandería una reserva de madera seca.

**Respaldo en caso de corte del suministro de energía:** La planta de energía cuenta con un tanque interno que almacena 70 galones de ACPM y, adicionalmente, existe una reserva de 80 galones adicionales, lo que brinda una cobertura de 5 días.

**Seguro para instalaciones y comunidad en general:** El Colegio cuenta con una póliza de seguros todo riesgo (incluyendo responsabilidad civil contractual y extracontractual), la cual tiene cubrimiento para las instalaciones del Colegio, maquinaria y equipos, equipos



electrónicos y dinero. Esta póliza cubre a toda la comunidad del colegio (estudiantes, trabajadores, proveedores y contratistas y visitantes en general).

**Administradora de Riesgos Laborales:** La ARL brinda apoyo en temas de capacitación y elementos de seguridad para el grupo de brigadistas.

## 8. AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y NIVEL DE RIESGO

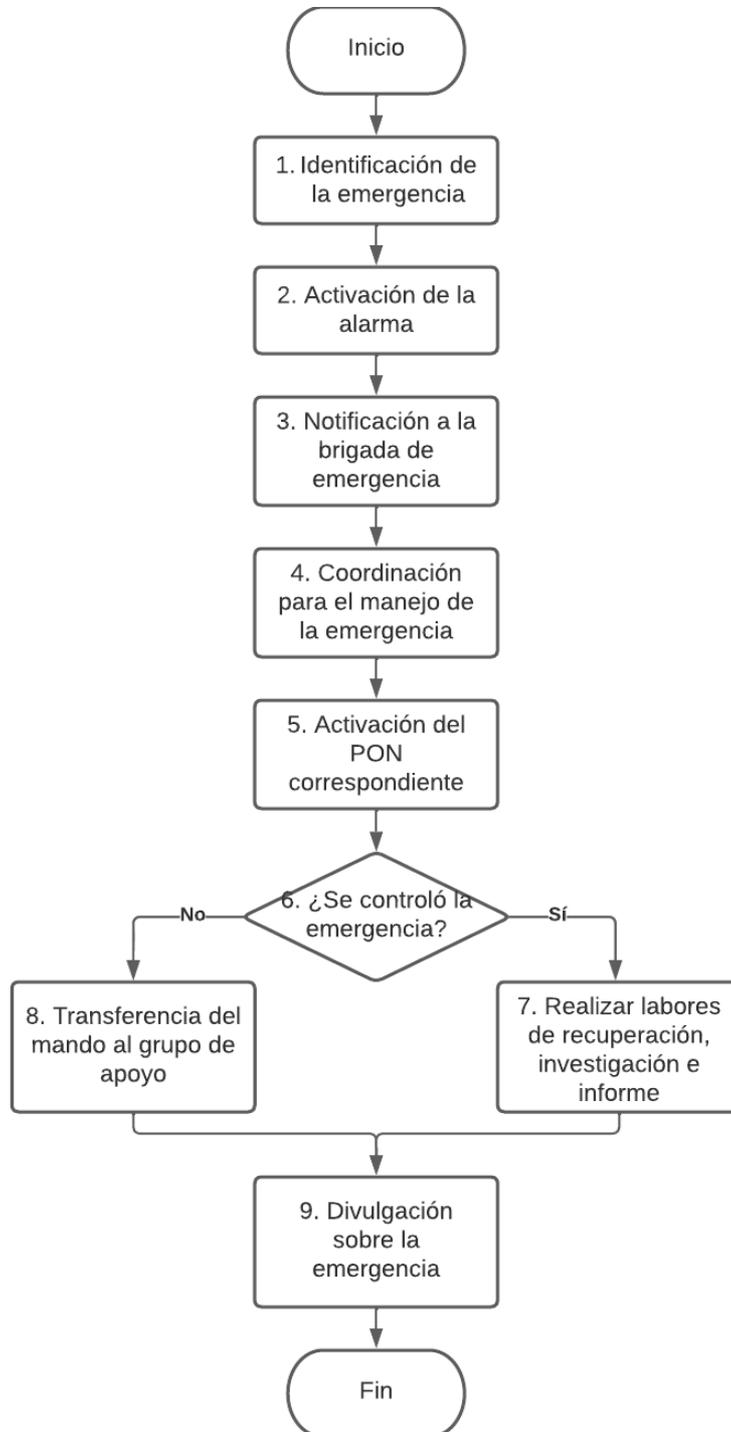
El Colegio Tilatá ha implementado la metodología de análisis de riesgo por colores que, de una forma cualitativa, permite desarrollar análisis de amenaza y vulnerabilidad a personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de todas las variables mencionadas, con base en un código de colores.

El análisis de amenazas, vulnerabilidad y nivel de riesgo se encuentra en la matriz [Análisis de amenazas, vulnerabilidad y nivel de riesgo](#). El Colegio adopta medidas y planes operativos normalizados para los riesgos que considera tienen más incidencia en las operaciones diarias del mismo.



## 9. PLANES OPERATIVOS NORMALIZADOS

### 9.1. Notificación de la emergencia





### Descripción y responsables de la notificación de la emergencia

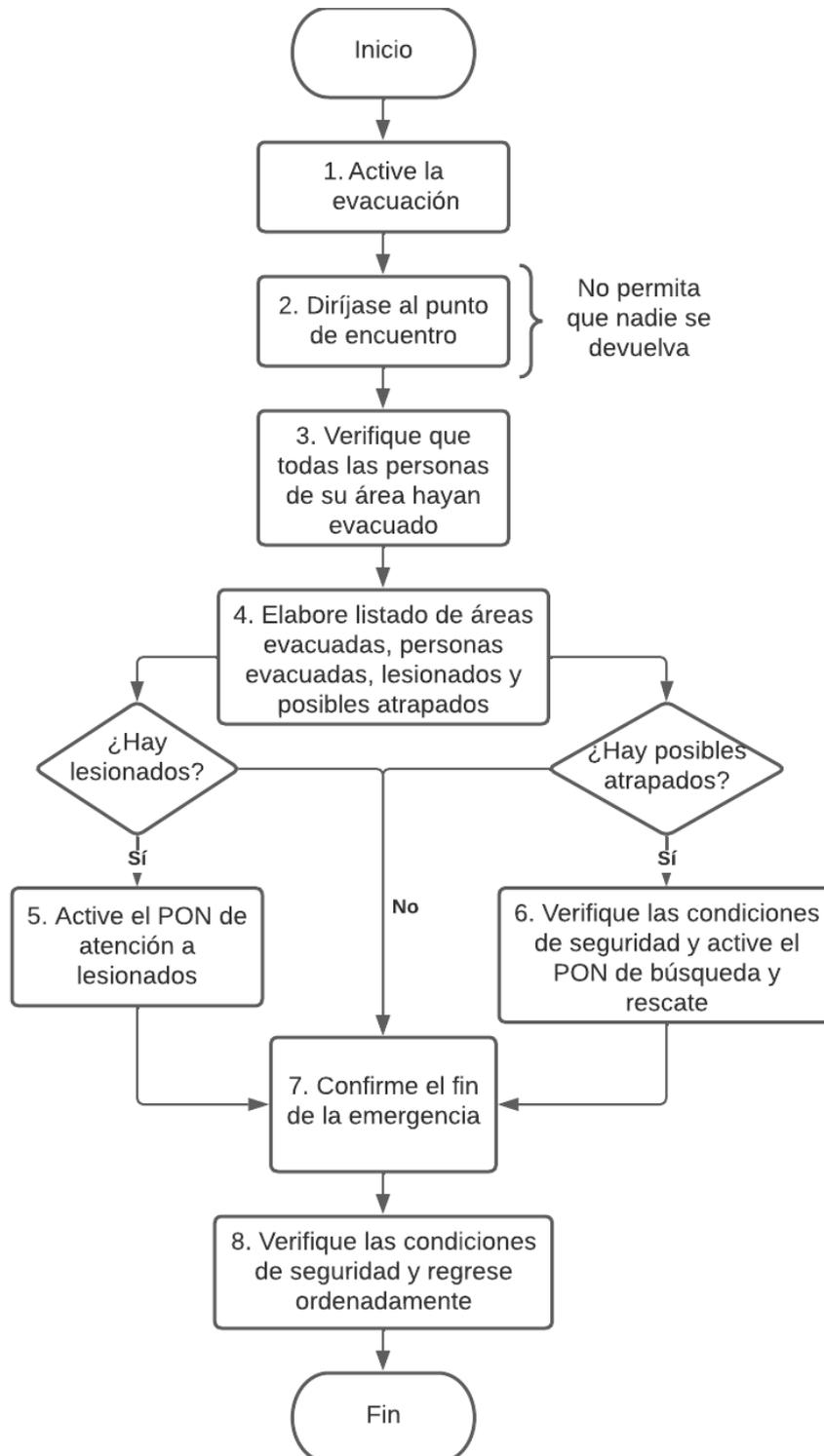
	Descripción	Responsable
1	Cualquier persona que detecte una emergencia debe dar aviso a un brigadista o comunicar la emergencia al Jefe de brigada, quien, a su vez, comunicará la novedad al Director de Emergencia, quien activará la alarma. (Se entiende como emergencia: incendio, sismo, inundación, tormentas eléctricas, explosión, remoción de masas)	Cualquier persona
2	Se activa la alarma para notificar a toda la comunidad sobre la emergencia. (En caso de que, por algún motivo, la alarma no funcione, los brigadistas alertarán mediante pitos y, el jefe de brigada, mediante el megáfono)	Director de emergencia
3	El primer brigadista que llegue a la zona de la emergencia asumirá el rol de Coordinador de la emergencia y verificará la magnitud de la misma.	Integrantes de la brigada de emergencia
4	El jefe de brigada deberá notificar al Director de Emergencia, quien, a su vez, notificará al COE sobre la magnitud de la emergencia, con el fin de coordinar las acciones para el manejo de la misma.	Jefe de brigada Director de emergencia
5	Se activa el PON correspondiente de acuerdo a la emergencia.	Jefe de brigada
6	Confirmación del control de la emergencia.	Jefe de brigada
7	Si la emergencia es controlada con los recursos disponibles, se procede a las labores de recuperación, investigación e informe mediante el formato <a href="#">Lista de verificación después de una emergencia o simulacro</a> .	Jefe de brigada
8	Si no se controló la emergencia con los recursos disponibles, se debe transferir el mando a la entidad de apoyo correspondiente.	Coordinador de entidades de apoyo
9	Se enviará un comunicado en el cual se informará a la comunidad sobre la emergencia y cómo se controló.	Coordinador de comunicaciones



<b>Criterios para declarar el fin de la emergencia</b>	
<b>Incendio</b>	<p>Tenga en cuenta las condiciones del lugar donde se presentó la emergencia, revise que no hayan quedado cenizas, brasas o cualquier otro elemento ardiendo o caliente.</p> <p>Revise los techos, paredes, ventanas, y puestos de trabajo con el fin de determinar si hay daños o zonas afectadas que puedan causar perjuicios a la integridad de cualquier persona de la comunidad.</p> <p>Si no hay novedad, permita que el lugar se ventile con el fin de evacuar humos, gases u olores molestos y permita que el Coordinador de seguridad y apoyo logístico, junto con Bomberos, revisen el área y las pérdidas involucradas en el conato.</p>
<b>Movimientos sísmicos</b>	<p>Informarse, mediante las noticias y los organismos de control, para verificar que no habrá más réplicas; garantizar que las condiciones locativas son adecuadas, es decir, que no hay grietas en las paredes o ventanas rotas. Esto, en lo posible, deberá realizarlo un ingeniero civil, preferiblemente, con especialización en patología de la construcción.</p> <p>Una vez todo esté de manera óptima para regresar, se debe dar la orden a los brigadistas de evacuación para que las personas vuelvan a sus lugares.</p>
<b>Inundación</b>	<p>Debe cerciorarse de que está controlada la entrada de agua y que la la cantidad de la misma se ha evacuado, además, que gran parte de la superficie de la infraestructura esté seca. Se deben verificar las condiciones de los equipos y aparatos electrónicos antes de volverlos a utilizar.</p>
<b>Tormentas eléctricas</b>	<p>Verifique el estado del clima mediante la aplicación Lightning Alarm. Si no hay previsión de tormentas, puede permitir que las personas vuelvan a sus lugares de trabajo y/o estudio.</p>
<b>Explosión</b>	<p>Debe cerciorarse, con ayuda del equipo de Bomberos, que las instalaciones se encuentren seguras y no haya grietas en las paredes o vidrios rotos.</p>



## 9.2. Evacuación



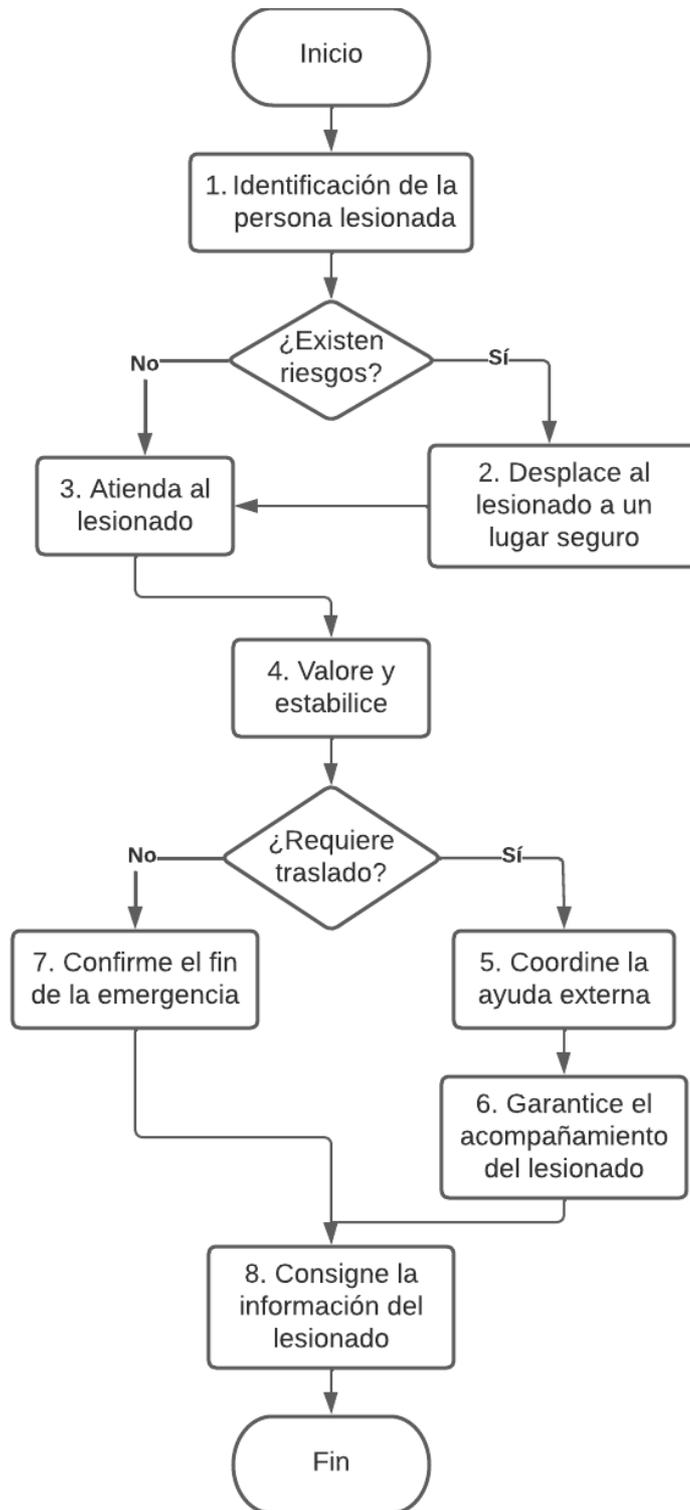


### Descripción y responsables de la evacuación

Descripción		Responsable
1	Active la evacuación, recordando la ruta e insistiendo en que todos salgan de manera ordenada.	Cualquier persona
2	Diríjase al punto de encuentro, acatando las instrucciones de los orientadores de edificio o brigadistas.	Cualquier persona
	No permita que nadie se devuelva. Si evidencia riesgo en la ruta de evacuación, busque una ruta alterna.	Orientadores de edificio
	Al punto de encuentro deben llegar los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• DEA (a cargo de Leonardo Rodelo)</li> <li>• Camilla (a cargo de Steven Barrera)</li> <li>• Extintor multipropósito (a cargo de Carolina Ramírez)</li> <li>• Carro de emergencias (a cargo de Isabel Pérez)</li> </ul>	Brigadistas
3	Verifique que todas las personas, en su área, hayan sido evacuadas.	Orientador de edificio
4	En el <b>Punto de encuentro</b> : Reciba el listado de asistencia de cada líder de grupo (directores de grupo y asistente de talento humano)	Orientadores de edificio
	Elabore el listado de áreas evacuadas, personas evacuadas, lesionados y posibles atrapados.	Jefe de brigada
5	Si hay lesionados, active el PON de atención a lesionados.	Jefe de brigada Brigada de Primeros Auxilios
6	Si hay atrapados, verifique las condiciones de seguridad y active el PON de búsqueda y rescate de ser posible. (De no ser posible, se debe pedir apoyo a un grupo externo)	Jefe de brigada Brigada de evacuación
7	Confirme el fin de la emergencia, teniendo en cuenta el PON de Notificación de emergencia.	COE Jefe de brigada Brigada de emergencia
8	Verifique las condiciones de seguridad y, si es pertinente, regrese a las actividades.	COE Grupos de apoyo externo



### 9.3. Atención a lesionados



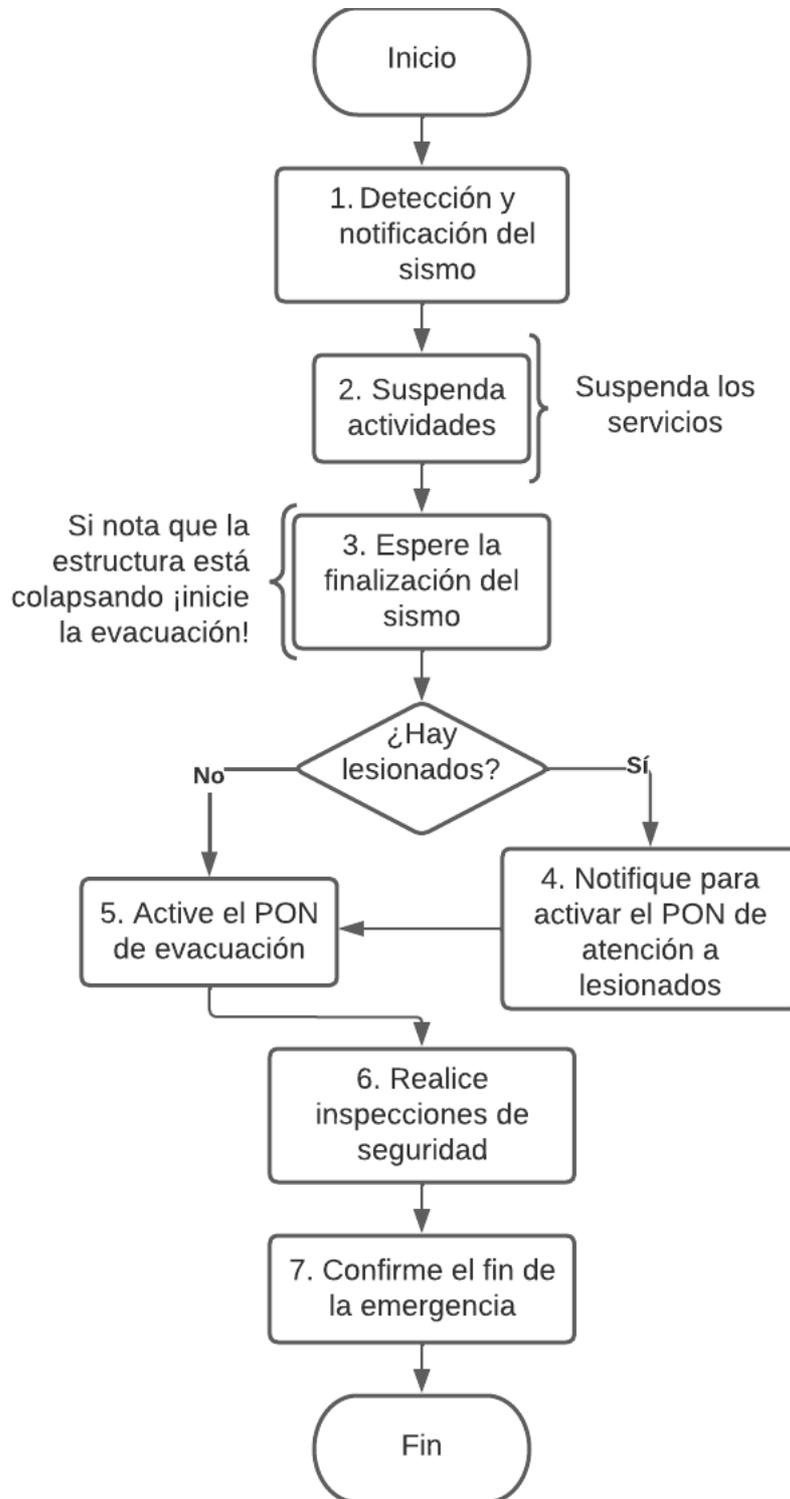


### Descripción y responsables de la atención a lesionados

Descripción		Responsable
1	Si se encuentra a una persona lesionada, informe inmediatamente a Enfermería o a un brigadista.	Cualquier persona
	Verifique si hay riesgos en la zona, tales como incendios, colapso estructural, fuga de gas, etc.	Brigadista de Primeros Auxilios
2	Solamente deberá mover a la persona del sitio cuando exista un riesgo inminente que no se haya podido controlar.	Brigadista de Primeros Auxilios
3	Si debe mover a la persona, deberá llevarla al punto de encuentro, a la zona de atención y clasificación de heridos.	Brigadista de Primeros Auxilios
4	Proceda a atender al lesionado de acuerdo con sus conocimientos y entrenamiento.	Brigadista de Primeros Auxilios
5	Valore y establezca las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de la persona.	Enfermera Auxiliar de enfermería
6	Si es necesario el traslado a un centro médico, utilice la línea de atención: - Número Único De Emergencia: 123 - Centro De Salud: 8601033 - DFM Medics S.A.S.: 3015680239 / 3330333710	Coordinador de entidades de apoyo
7	Garantice el acompañamiento del lesionado al centro asistencial, ya sea de un familiar o de un brigadista.	Coordinador de entidades de apoyo
8	Confirme el fin de la emergencia, teniendo en cuenta el PON de Notificación de Emergencia.	COE Jefe de brigada Brigada de emergencia
9	Consigne la información en la hoja de enfermería del lesionado	Enfermera Auxiliar de enfermería



### 9.4. Movimientos sísmicos



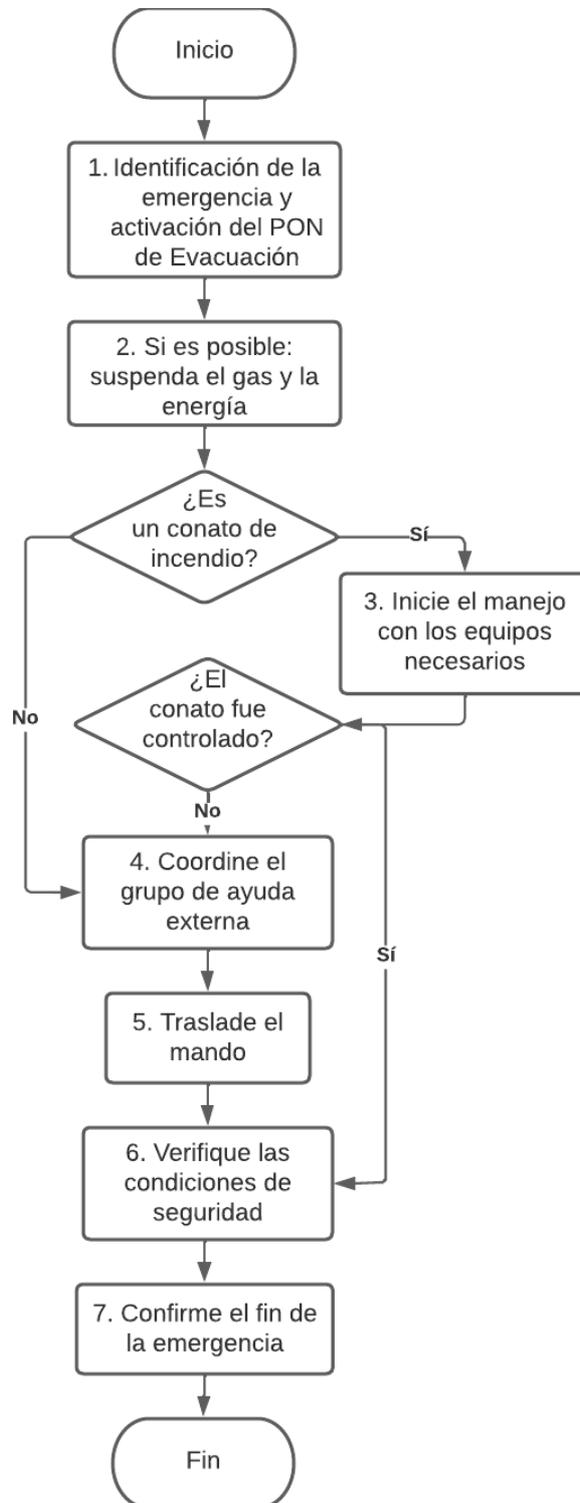


### Descripción y responsables durante movimientos sísmicos

Descripción		Responsable
1	Detección y notificación del sismo, según el PON de Notificación de Emergencia	Cualquier persona
2	Suspenda actividades y refúgiense en lugares seguros del área en la que se encuentre.	Cualquier persona
	De ser posible, suspenda el servicio de gas, energía y agua	Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico
3	Espere la finalización del sismo (Si al ocurrir el sismo observa que la estructura está colapsando, inicie la evacuación inmediatamente)	Cualquier persona
4	Si, luego de finalizado el sismo, observa personas lesionadas, notifique a Enfermería para ejecutar el PON para Manejo de lesionados	Cualquier persona
5	Al finalizar el sismo, ejecute el PON de Evacuación	COE Jefe de brigada
6	Inspeccione las condiciones de seguridad de las instalaciones para confirmar el fin de la emergencia. (En caso de fallas estructurales, se deberá esperar una inspección técnica)	Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico Grupo de apoyo externo
7	Confirme el fin de la emergencia, teniendo en cuenta el PON de Notificación de Emergencia	COE Jefe de brigada Brigada de emergencia



### 9.5. Incendio



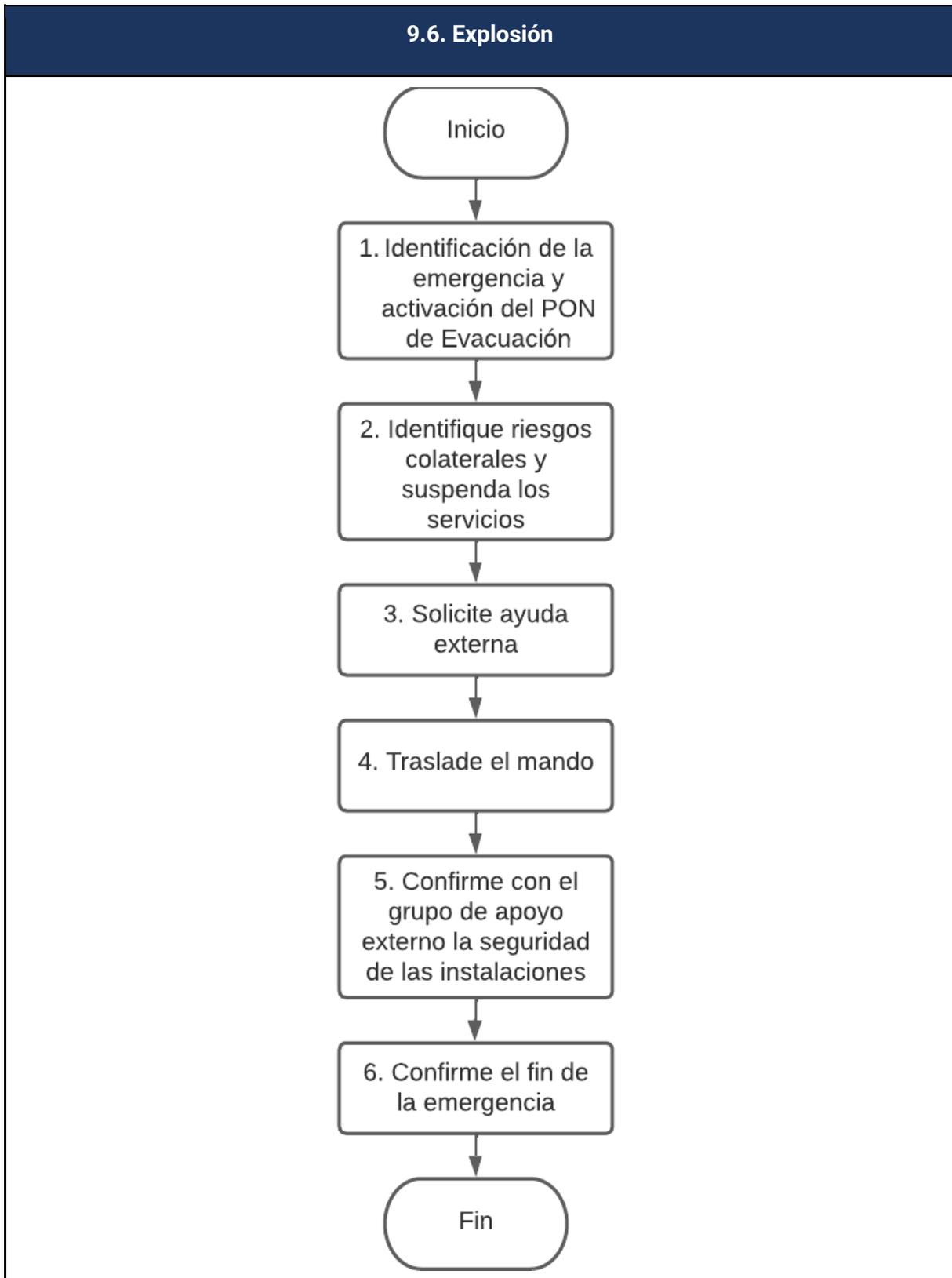


### Descripción y responsables durante un incendio

Descripción		Responsable
1	Identificación y notificación de la amenaza, mediante el PON de Notificación de emergencia, para luego iniciar el PON de Evacuación	Cualquier persona
2	De ser posible, suspenda el servicio de gas y energía	Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico
3	Si es un conato de incendio y tiene la capacitación para usar los equipos de extinción, úselos. <b>Nota:</b> Si el conato de incendio es producto de la combustión de sustancias químicas, deberá esperar al grupo de ayuda externa. <i>(Posibles áreas de combustión de sustancias químicas: Casa de Arte, Carpa de Arte, Laboratorios, Cuarto de Mantenimiento, Tanque de Gas, Planta Eléctrica)</i>	Cualquier persona
	Inicie el manejo del conato de incendio con los equipos necesarios.	Brigadista de prevención de incendios
4	Si el conato de incendio no fue controlado, notifique al Coordinador de entidades de apoyo para pedir ayuda a los grupos de apoyo y evacúe el área.	Cualquier persona
	Solicite ayuda a los grupos de ayuda externa	Coordinador de entidades de apoyo
5	Traslade el mando al grupo de ayuda externa	Director de emergencia
6	Luego de controlada la emergencia, verifique la seguridad de las instalaciones junto con ayuda del grupo de ayuda externa	COE Brigada de emergencia Grupo de ayuda externa
7	Confirme el fin de la emergencia, teniendo en cuenta el PON de Notificación de emergencia	Jefe de brigada COE Brigada de emergencia
<b>Definiciones:</b> - <b>Conato de incendio:</b> Fase inicial de un incendio que puede ser controlado con extintores. - <b>Incendio declarado:</b> Fase del incendio que no es posible controlar con extintores y requiere de equipos especializados para el control, mitigación y eliminación.		



## 9.6. Explosión



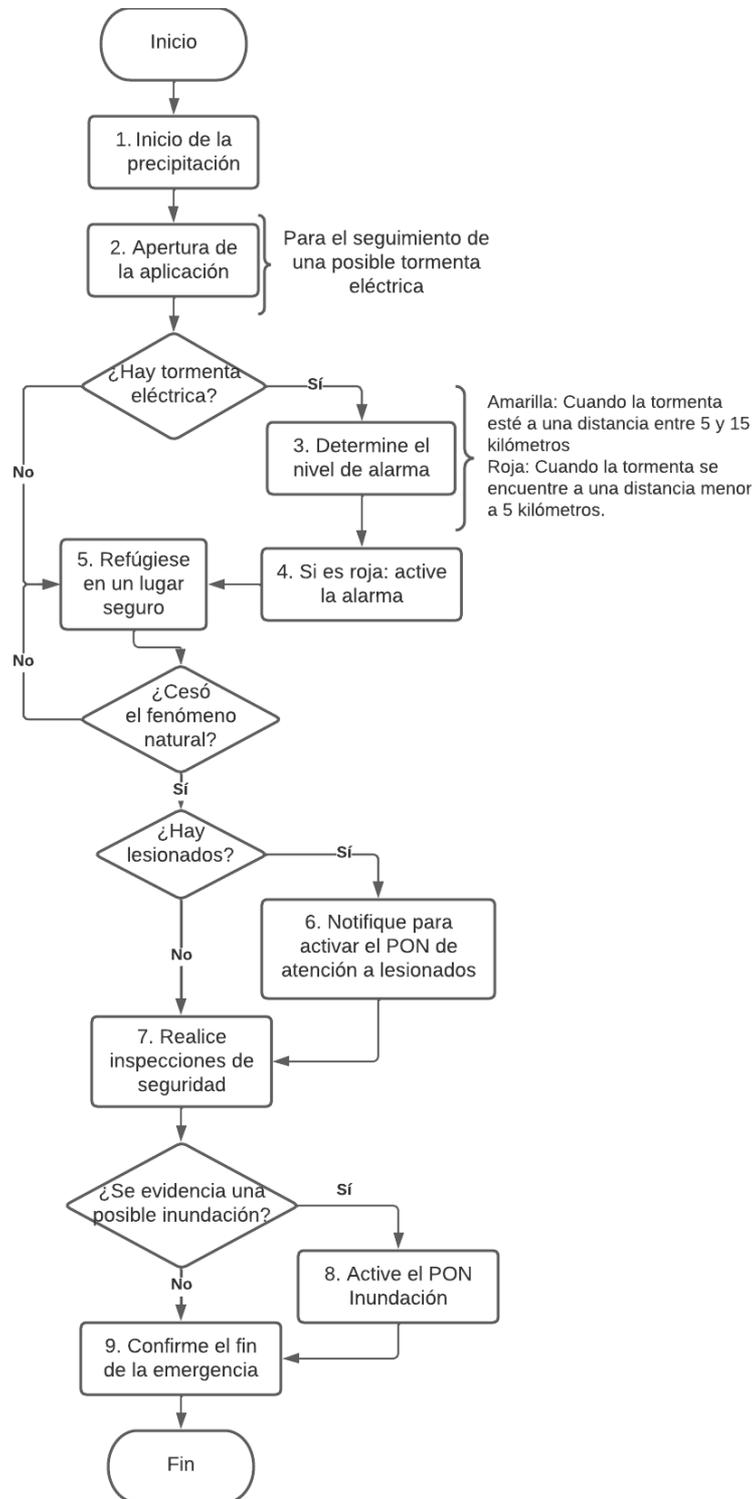


### Descripción y responsables durante una explosión

Descripción		Responsable
1	Identifique y notifique la amenaza mediante el PON de Notificación de emergencia para luego iniciar el PON de Evacuación	Cualquier persona
2	Identifique riesgos colaterales y, de ser posible, suspenda los servicios de gas, energía y agua	Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico
3	Solicite ayuda externa	Coordinador con entidades de apoyo
4	Traslade el mando al grupo de ayuda externa	Coordinador de entidades de apoyo
5	Una vez controlada la emergencia, el personal del grupo de apoyo externo será quien determine si es seguro el reingreso a las instalaciones	Grupo de apoyo externo COE
6	Confirme el fin de la emergencia, teniendo en cuenta el PON de Notificación de Emergencia	Jefe de brigada COE Brigada de emergencia



### 9.7. Precipitaciones y tormentas eléctricas



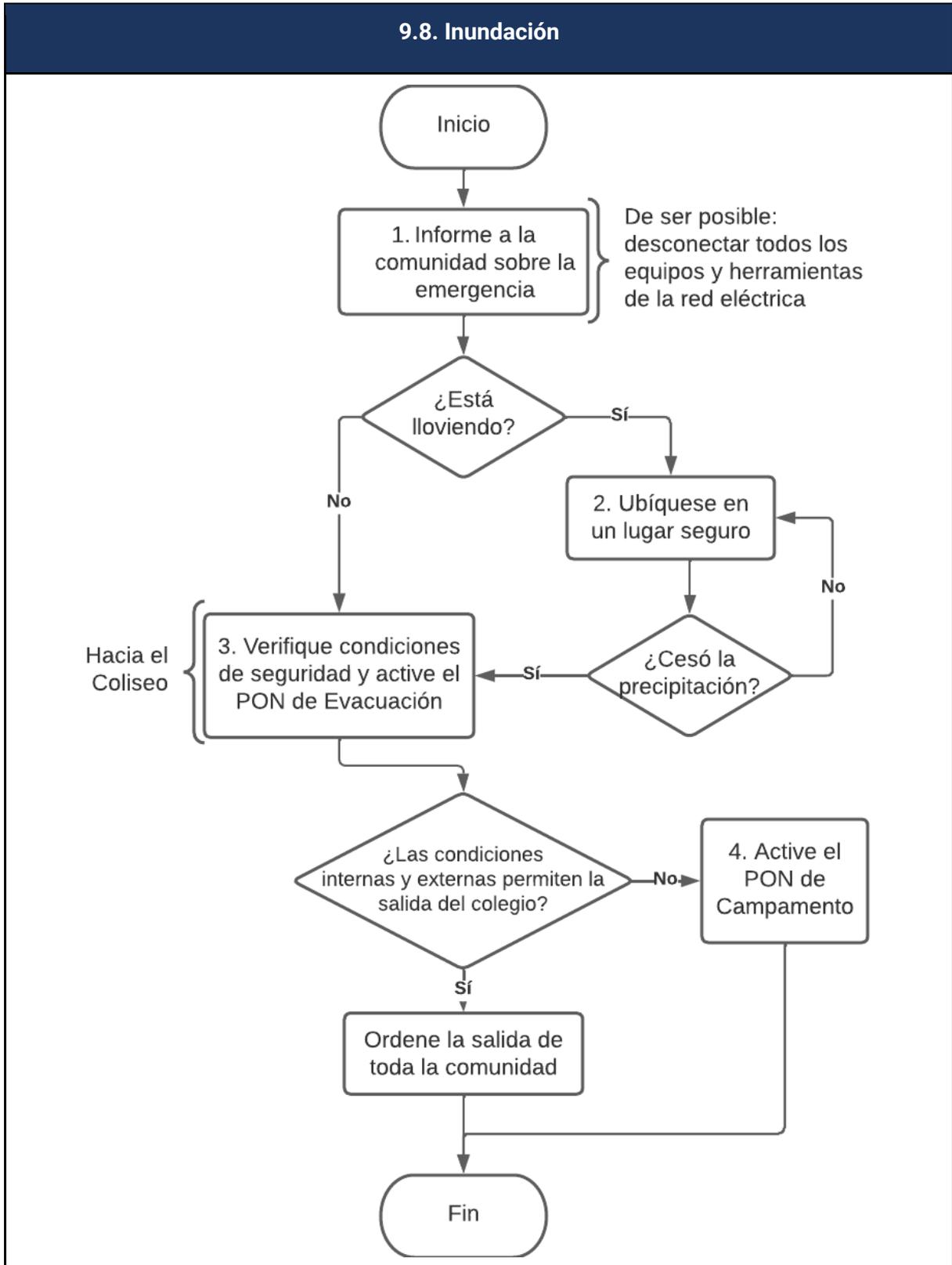


### Descripción y responsables durante precipitaciones y tormentas eléctricas

Descripción		Responsable
1	Identificación del inicio de la precipitación	Cualquier persona
2	Inicio de la aplicación " <b>Lightning Alarm</b> " para realizar el seguimiento de una posible tormenta eléctrica y la distancia de la misma.	Coordinadora Sistema de Gestión Jefe de brigada
3	Dependiendo la distancia de la tormenta eléctrica se establecerá la alarma correspondiente: <b>Amarilla:</b> Cuando la tormenta esté a una distancia de entre 5 y 15 kilómetros <b>Roja:</b> Cuando la tormenta se encuentre a una distancia menor a 5 kilómetros.	COE Brigada de emergencia Coordinadora Sistema de Gestión Enfermera
4	Cuando la alarma sea roja, se activará la alarma de <b>cielo abierto</b> .	COE Brigada de emergencia Coordinadora Sistema de Gestión Enfermera
5	Mantener la calma. Las personas que se encuentren en una zona al aire libre deberán refugiarse en un área cerrada y solicitar lo mismo a los estudiantes que se encuentren a su alrededor. Las personas que se encuentren en los edificios deberán mantenerse ahí.	Cualquier persona
	Evite acercarse a ventanas o puertas externas	Cualquier persona
6	Si observa personas lesionadas, notifique a Enfermería para ejecutar el PON para Manejo de Lesionados	Cualquier persona
7	Salir y realizar las inspecciones de seguridad necesarias	Personal de mantenimiento
8	Si se observa la inminencia de una inundación, en cualquier lugar de las instalaciones, se activará el PON de Inundación	Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico
9	Confirme el fin de la emergencia, teniendo en cuenta el PON de Notificación de Emergencia	Jefe de brigada COE Brigada de emergencia



### 9.8. Inundación



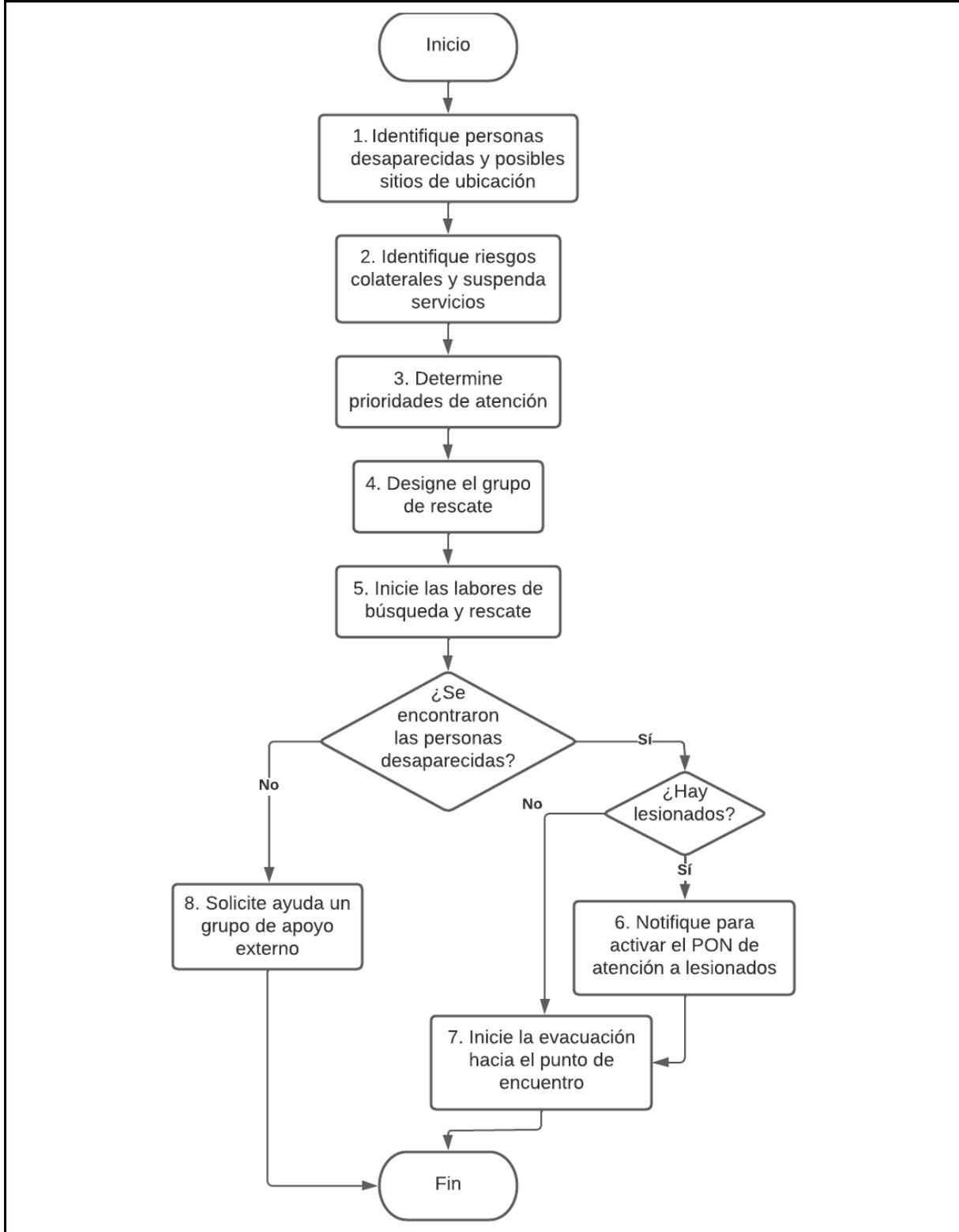


### Descripción y responsables durante una inundación

Descripción		Responsable
1	Si se observa una inminente inundación de las instalaciones, se deberá alertar a toda la comunidad, indicando que deben desconectar todos los equipos de la red eléctrica, en la medida de lo posible.	COE Jefe de brigada Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico
2	<b>En caso de lluvia:</b> <i>Si se encuentra en el primer piso del edificio:</i> ubicarse en el piso superior más cercano y esperar instrucciones. <i>Si la edificación es de un piso:</i> Esté atento al nivel del agua. En caso de un aumento significativo, notifique a un brigadista, quien le indicará el lugar al que debe dirigirse.	Cualquier persona
3	<b>Si no hay precipitación:</b> Verifique las condiciones de seguridad y evalúe los daños. Si es necesario, ordene la activación del PON de Evacuación dirigido hacia el Coliseo.	COE Jefe de brigada Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico
4	Esté atento a las noticias sobre las condiciones externas y, en caso de ser necesario, active el PON de Campamento en caso de emergencia.	COE Jefe de brigada



### 9.9. Búsqueda y rescate



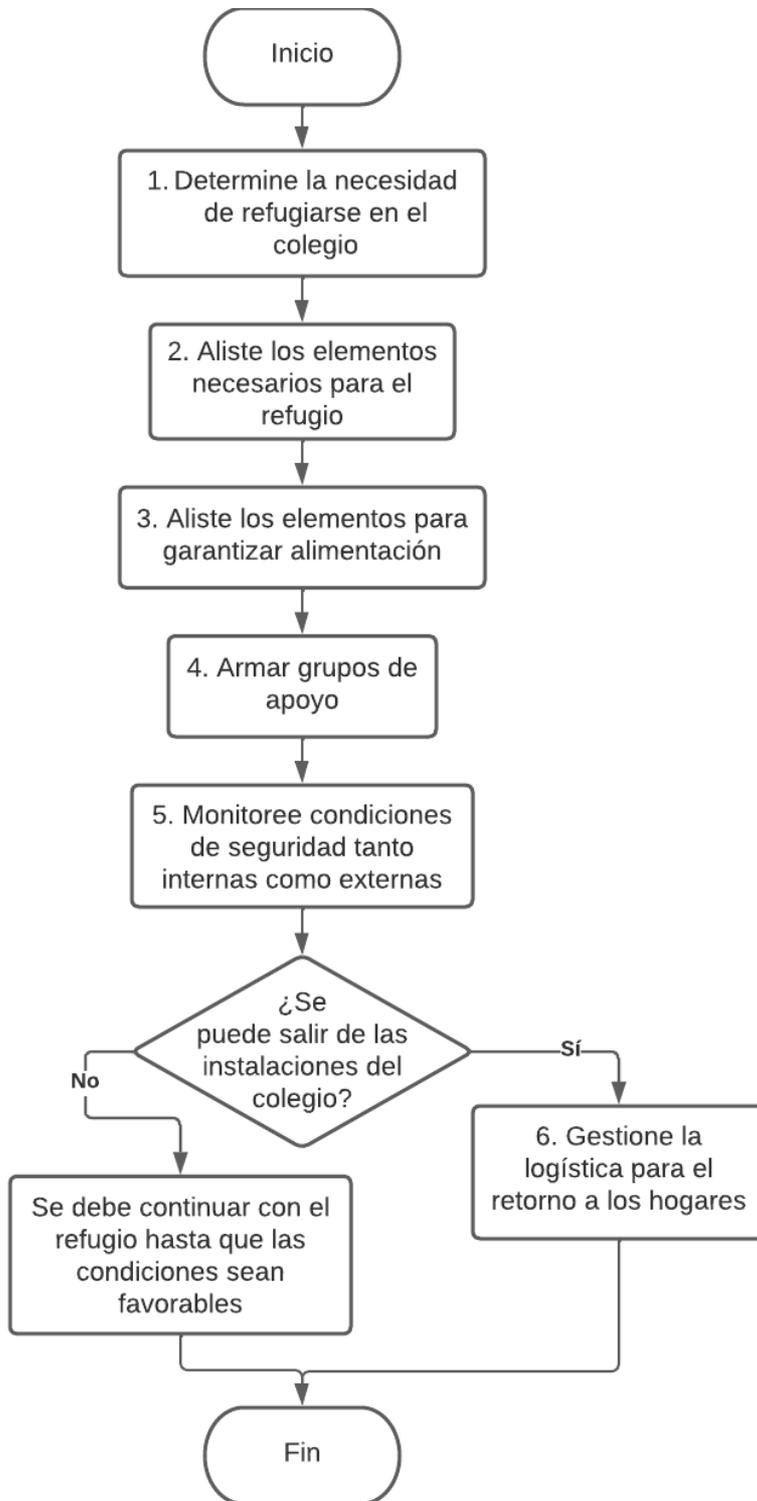


### Descripción y responsables de la búsqueda y el rescate

Descripción		Responsable
1	Identifique las personas que se encuentran desaparecidas e indague para determinar el lugar en el que se pueden encontrar	COE Jefe de brigada
2	Identifique riesgos colaterales y, si corresponde, suspenda el suministro de gas, energía y agua	Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico
3	Determine prioridades de atención	COE Jefe de brigada
4	Designa un grupo de búsqueda y rescate, basado en experiencia, capacitación y disponibilidad en el momento. En este grupo deberán incluirse brigadistas de evacuación y de Primeros Auxilios.	Jefe de brigada
5	Si las condiciones lo permiten, inicie las labores de búsqueda y rescate	Grupo de búsqueda y rescate
6	Si las personas desaparecidas se encuentran lesionadas, active el PON de manejo de lesionados	Grupo de búsqueda y rescate
7	Cuando se hayan estabilizado las condiciones, empiece la evacuación hacia el punto de encuentro y reporte las novedades	Grupo de búsqueda y rescate
8	En caso de no encontrar a todas las personas, solicite ayuda al grupo de apoyo correspondiente	Jefe de brigada Coordinador de entidades de apoyo



### 9.10. Campamento en caso de emergencia



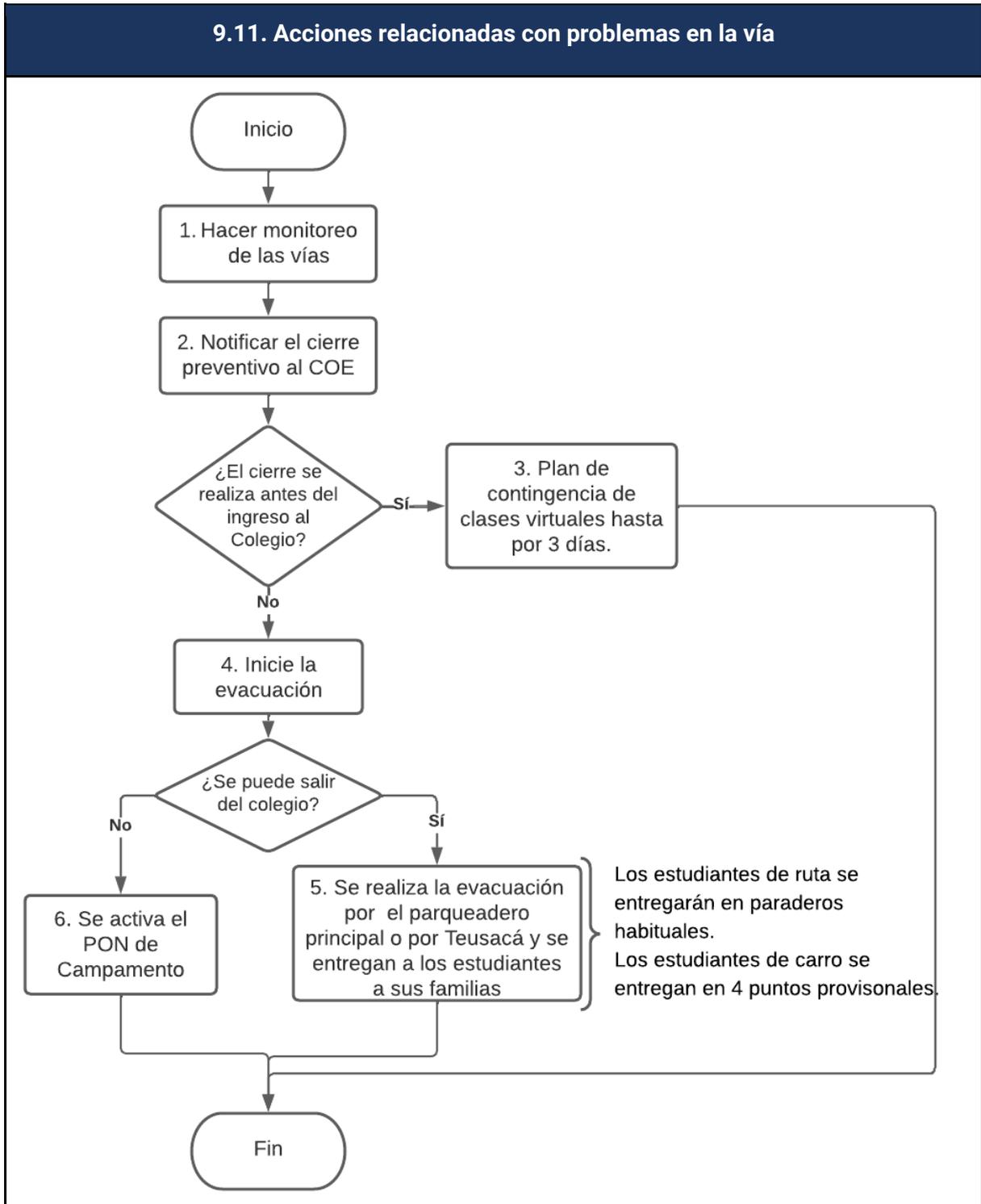


### Descripción y responsables del Campamento en caso de emergencia

Descripción		Responsable
1	En caso de que exista una emergencia que impida la salida de la comunidad del colegio, toda la comunidad se deberá refugiar dentro de las instalaciones hasta que las condiciones de seguridad permitan la salida de todas las personas.	COE Jefe de brigada
2	Se alistarán los elementos para garantizar las condiciones de seguridad de toda la comunidad, tales como colchonetas, mantas, sleepings bags, etc.	Brigada de emergencia
3	El personal de servicios generales, mantenimiento y brigadistas empezarán a alistar los elementos necesarios para garantizar la alimentación de toda la comunidad.	Coordinador de grupo de seguridad y apoyo logístico Coordinador de abastecimiento
4	Entendiendo que por la emergencia algunos estudiantes pueden estar inquietos, el personal administrativo y de servicios generales deberá apoyar a los profesores, procurando mantener la calma de toda la comunidad.	Trabajadores
5	Se deben monitorear las condiciones de seguridad externas e internas para determinar la salida controlada de la comunidad.	COE Coordinador de Transporte
6	Determinar el fin de la emergencia y la manera de retorno a los hogares de toda la comunidad	COE
<p><b>Nota:</b> El lugar en el que se refugiará la comunidad dependerá del tipo de emergencia que se presente, inicialmente y si las circunstancias lo permiten, cada curso dormirá en su propio salón dependiendo las condiciones del área.</p>		



**9.11. Acciones relacionadas con problemas en la vía**





### Descripción y responsables cuando haya acciones relacionadas con problemas en la vía

Descripción		Responsable
1	Monitoreo diario del estado de las vías de acceso al Colegio.	Grupos de apoyo externo
2	Notificación del cierre preventivo de la vía Bogotá - La Calera al COE.	Grupos de apoyo externo
3	Si el cierre de la vía se realiza antes del ingreso al Colegio, se activa el plan de contingencia para clases virtuales hasta por 3 días.	COE
4	Si el cierre se realiza durante la jornada escolar, se lleva a cabo la evacuación de toda la comunidad.	COE Brigada de evacuación
5	Se realiza la evacuación de toda la comunidad por el parqueadero principal. Si no es posible por allí, se realiza la evacuación por el puente que une al Colegio con el Conjunto Residencial Teusacá.	COE Brigada de evacuación
	Las rutas escolares harán el trazado normal. Para los estudiantes que no viajan en ruta, se tendrán cuatro paraderos distintos, en los que deberán ser recogidos por las familias. <b>Punto 1:</b> Carrera 15 con Calle 87, Parque el Virrey <b>Punto 2:</b> Parqueadero Carulla 116, Alhambra <b>Punto 3:</b> Parqueadero Carulla, Calle 147 Carrera 7A, Costado occidental <b>Punto 4:</b> Parque principal de La Calera	COE Gestor de transporte
6	Si no se puede salir de las instalaciones del colegio, se activa el PON de Campamento	COE Jefe de brigada

## 10. PUNTO DE ENCUENTRO

Con el fin de establecer el conteo final y control de los estudiantes, trabajadores y visitantes, la comunidad se reunirá en el punto de encuentro para verificar si todos lograron salir de las instalaciones.



El punto de encuentro designado por el Colegio Tilatá queda en las **canchas de baloncesto**, para las emergencias relacionadas a movimientos sísmicos, incendios y/o explosión. En caso de inundación y/o remoción de masas, el punto de encuentro será el **coliseo**.

Dependiendo del tipo de emergencia presentada, se deben evaluar las condiciones de seguridad para, en caso de no poder utilizar estas dos áreas como puntos de encuentro, determinar un nuevo punto de encuentro.

**Zona de coordinación de la emergencia o Puesto de Mando Unificado (Banderas):** En este punto se agruparán los integrantes del **Comité Operativo de Emergencias**, quienes, desde allí, decidirán las acciones a tomar durante la emergencia, los recursos a utilizar y transmitir toda la información. En este punto, el **jefe de brigada** impartirá indicaciones a los demás brigadistas para controlar la emergencia presentada.

Para asegurar la organización en el punto de encuentro, los **estudiantes** se ubicarán por cursos, al frente del director de grupo. Los directores de grupo recibirán el listado de asistencia y llamarán a lista, para informar al Orientador de edificio si el grupo está completo o falta alguien, quien, a su vez, informará al Jefe de brigada.

Los trabajadores que no sean brigadistas u orientadores de edificio, se ubicarán de acuerdo a sus cargos, así:

- **Profesores**
- **Administrativos**
- **Personal de servicios generales**

Los **visitantes** se reunirán en un mismo punto y el orientador de edificio de recepción será el encargado de verificar si todos los visitantes se encuentran allí.

Los orientadores de edificio serán los encargados de recoger y entregar las novedades de cada grupo al jefe de brigada.

**Zona de atención y clasificación de heridos:** En esta zona se ubicarán aquellas personas que hayan resultado lesionadas por la emergencia. Se les brindarán los primeros auxilios y serán ubicados en subzonas de atención de acuerdo a su lesión. Si la persona debe ser remitida a un centro asistencial, se deberá verificar el acompañamiento de la misma hasta el centro asistencial. El acompañante asumirá la responsabilidad hasta que llegue algún familiar del lesionado.



Cuando los brigadistas que hayan salido de las instalaciones, vuelvan, deberán acudir a esta zona para reorganizar los grupos de trabajo y ejecutar tareas específicas, acorde a la orientación del COE y del jefe de brigada.

## 11. SIMULACROS

Los simulacros de emergencia deben realizarse, al menos, una vez al un año y se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

**Planteamiento del objetivo del simulacro:** Activar y poner en práctica el plan de emergencias previsto, evaluando su aplicación frente a eventos internos y ajustando lo planteado con el fin de optimizar su aplicación en situaciones reales.

**Definir el tipo de emergencia que desea ponerse a prueba:** Es necesario definir lo que realmente se quiere probar del sistema interno para emergencia, de lo contrario, puede ser muy difícil concentrar la atención y los recursos en el punto específico. Algunos ejemplos de aspectos que se pueden probar mediante un simulacro son:

- El sistema de alerta y su activación
- La activación de los brigadistas, orientadores de edificio y comité operativo de emergencias
- Tiempo de evacuación de áreas o instalaciones
- El sistema completo para emergencias

**Establecer el escenario de acción:** Debe definirse el tipo de simulacro (interno o externo), así como las personas involucradas en él, para determinar las condiciones controladas y seguras, con el fin de lograr un escenario apropiado que permita el desarrollo del simulacro.

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos para la mejora continua del plan de emergencias:

- Hora de activación del simulacro
- Hora de respuesta por cada edificio
- Hora de finalización del simulacro
- Conclusiones y sugerencias
- Acciones de mejora

**Seguridad del simulacro:** Ningún simulacro debe realizarse en condiciones inseguras e igual que en situaciones de emergencia.



## 12. PLAN DE CAPACITACIÓN

Los brigadistas y los trabajadores recibirán capacitación en los siguientes temas, por lo menos, cada seis meses:

- Manejo de desfibrilador
- Primeros auxilios
- Prevención del fuego y manejo de extintores
- Técnicas de evacuación y rescate
- Primeros auxilios psicológicos

Estas capacitaciones serán realizadas con la ayuda de la ARL y demás grupos de apoyo que puedan ofrecer estos servicios.

## 13. BIBLIOGRAFÍA

- Guía para elaborar planes de Emergencia y Contingencias.
- Alcaldía Mayor De Bogotá. Lineamientos para la Elaboración del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (PEGR-CC). Versión 1. 2015.
- Banco Mundial. Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo. 2010.

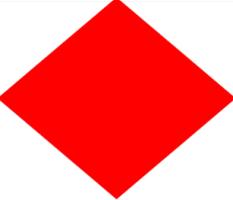
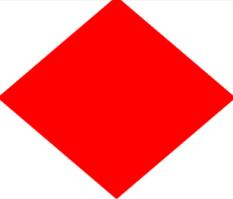
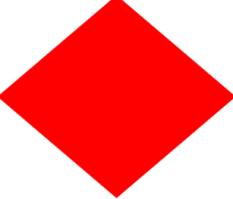


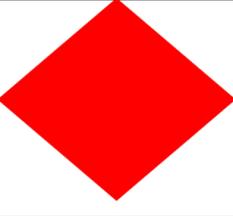
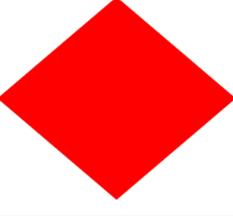
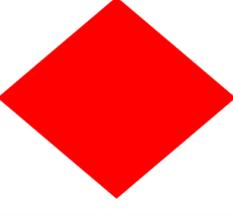
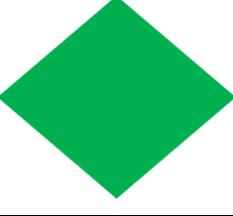
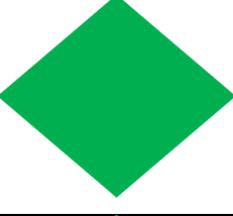
**Lista de verificación después de una emergencia o simulacro**

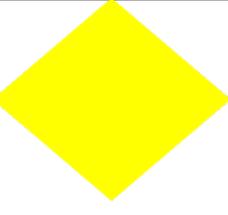
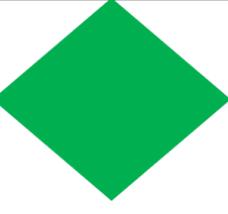
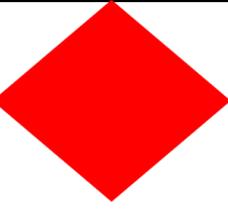
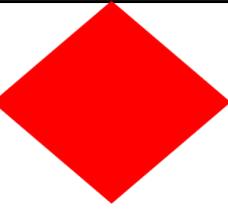
<b>Hora de inicio de la emergencia</b>		<b>Hora de finalización de la emergencia</b>			
<b>Tipo de emergencia</b>					
Movimientos sísmicos	No	Incendio / Explosión	No	Inundación	No
Lluvias torrenciales / Granizadas / Tormentas eléctricas		No	Otro, ¿cuál?		
<b>¿Se realizó evacuación?</b>					
<b>Personal evacuado</b>					
<b>Área</b>	<b>No. de personas a evacuar</b>	<b>No. de personas evacuadas</b>	<b>Área</b>	<b>No. de personas a evacuar</b>	<b>No. de personas evacuadas</b>
Prejardín A			Quinto A		
Prejardín B			Quinto B		
Jardín A			Sexto A		
Jardín B			Sexto B		
Transición A			Séptimo A		
Transición B			Séptimo B		
Primero A			Octavo A		
Primero B			Octavo B		
Segundo A			Noveno A		
Segundo B			Noveno B		
Tercero A			Décimo A		
Tercero B			Décimo B		
Cuarto A			Once A		
Cuarto B			Once B		
<b>Total</b>	0	0	<b>Total</b>	0	0
<b>Total Estudiantes</b>				0	0
Academia			Servicios Generales		
Administración			Mantenimiento		
<b>Total</b>	0	0	<b>Total</b>	0	0
<b>Total Trabajadores</b>				0	0
Visitantes					
<b>Total</b>				0	0
<b>Recepción</b>		<b>Coliseo</b>		<b>Edificio de Bachillerato</b>	
<b>Salones de educación física</b>		<b>Casa de Arte</b>		<b>Total</b>	
<b>Edificio de Primaria</b>		<b>Edificio Administrativo</b>			
<b>Verificación</b>			<b>Sí / No</b>	<b>Observaciones</b>	
¿Se informó sobre la emergencia a través de la alarma?					
¿La alarma tuvo el suficiente alcance para alertar a todas las personas que se encontraban en las instalaciones?					
¿Se solicitó ayuda a entidades de apoyo externo?				¿Cuáles?	
¿El jefe de brigada mantiene al tanto de la situación al Comando de Emergencia?					
¿Se tuvo que utilizar algún elemento de emergencia para controlar la situación? (Extintores, botiquín, camilla, DEA, etc.)				¿Cuál?	
¿Se desconectó la energía eléctrica y el servicios de gas?					
¿Las entidades de apoyo externo respondieron adecuadamente?					
¿El sistema de comunicación (interno y externo) funcionó adecuadamente?					
¿Está señalizada la ruta evacuación?					
¿Es clara la ruta de evacuación?					
¿Se evacua por las vías indicadas en la ruta de evacuación?					
¿Se realizó la evacuación de manera segura y serena?					
¿Los orientadores de piso indicaron y apoyaron la evacuación de forma clara?					
¿El espacio del punto de encuentro fue suficiente para todo el personal evacuado?					
<b>Firma Jefe de Brigada</b>			<b>Firma Coordinador Sistema de Gestión</b>		

Análisis de Amenazas

Amenazas

Tipo de amenaza	Amenaza	Origen técnico	Int	Ext	Descripción de la amenaza	Color
Naturales	Tectónicos	Movimientos sísmicos		X	El colegio se localiza en el municipio de la Calera, el cual se encuentra ubicado en una zona montañosa, rica en roca caliza. El sismo ocurrido el 12 de julio de 1785, fue sentido en gran parte de Colombia y tuvo una magnitud estimada de 6,9 se localizó el epicentro en las coordenadas 4,70° latitud norte y 73,80° longitud occidente, en el municipio de La Calera. Los principales daños ocurrieron en Bogotá, en sus poblaciones aledañas.	
Naturales	Hidrometeorológicos	Lluvias torrenciales		X	El efecto de "La Niña" en nuestro país se caracteriza por un aumento considerable de las precipitaciones (anomalías positivas) y una disminución de las temperaturas (anomalías negativas) en la región Andina. Fuente: Análisis del impacto del fenómeno "La Niña" 2010 - 2011 en la Hidroclimatología del país - IDEAM.	
Naturales	Hidrometeorológicos	Granizadas		X	El efecto de "La Niña" en nuestro país se caracteriza por un aumento considerable de las precipitaciones (anomalías positivas) y una disminución de las temperaturas (anomalías negativas) en la región Andina. Fuente: Análisis del impacto del fenómeno "La Niña" 2010 - 2011 en la Hidroclimatología del país - IDEAM.	
Naturales	Hidrometeorológicos	Inundaciones (Lentas y/o rápidas)		X	En cercanías al Colegio Tilatá se encuentra el río Teusacá con historial de inundación de algunas edificaciones alrededor. Además, la remoción de masas de la montaña frente al colegio puede generar inundaciones debido al caudal de agua que baja de la montaña y el consecuente cierre de la vía en diferentes sectores.	

Naturales	Hidrometeorológicos	Tormentas eléctricas		X	El efecto de “La Niña” en nuestro país se caracteriza por un aumento considerable de las precipitaciones (anomalías positivas) y una disminución de las temperaturas (anomalías negativas) en la región Andina. Fuente: Análisis del impacto del fenómeno “La Niña” 2010 - 2011 en la Hidroclimatología del país - IDEAM.	
Naturales	Biosanitarios	Epidemias - Pandemias		X	El coronavirus (2918-nCoV) se comporta en sus mecanismos de transmisión de manera similar al MERS y al SARS. La O.M.S., manifiesta que existe suficiente evidencia para indicar que el, se transmite de persona a persona pudiendo traspasar fronteras geográficas a través de pasajeros infectados. Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social (Resolución 385 de 12 de marzo de 2020).	
Naturales	Tectónicos	Remoción en masa		X	Teniendo en cuenta la ubicación geográfica del colegio, la cercanía con la montaña y los trabajos de construcción que se adelantan en la vía, se pueden generar remociones de masa que pueden afectar la estructura física del colegio y a su vez afectar la integridad física de la comunidad educativa en general, además del cierre de la vía.	
Tecnológicos	Industriales	Explosiones	X	X	Por las condiciones de orden público, el Colegio Tilatá no está exento de sufrir afectaciones por acciones vandálicas de grupos al margen de la ley. Además en algunas áreas se almacenan sustancias inflamables propias de utilización en actividades de aseo. La utilización de gas natural o propano presume una potencial condición de aumentar el riesgo de explosión.	
Tecnológicos	Industriales	Incendios	X	X	Una de las amenazas latentes que pueden llegar a afectar son los incendios estructurales debido a factores internos y asociados como son: - Almacenamiento continuo de material combustible como lo es muebles, archivos en diferentes áreas, manejo y almacenamiento de sustancias inflamables. - Manejo diario de elementos eléctricos energizados como equipos de cómputo. - Sobre cargas eléctricas en toma corrientes y multitomas, cables sin una adecuado aislamiento. - Instalaciones en madera.	
Tecnológicos	Industriales	Derrames o fugas	X		En algunas áreas del Colegio Tilatá se almacenan sustancias químicas para el personal de servicios generales en dosificación, almacenamiento y manipulación que podría generar algún accidente.	

Tecnológicos	Operacional	Fallas en el flujo eléctrico	X	X	En las labores diarias del Colegio Tilatá se presentan aunque no muy frecuente fallas en el fluido eléctrico debido a las fuertes lluvias que por algunas épocas del año aumentan, para lo cual cuentan con una planta eléctrica. También se pueden presentar fallas por el tipo de conexiones utilizadas en cada una de las diferentes áreas.	
Sociales	Sociales	Violencia - Terrorismo		X	Debido a la situación de orden político, público y socio-económico a la que está expuesta el país, se presume, que en determinado momento, estos eventos pueden llegar a afectar la integridad de las personas que laboran en el Colegio Tilatá.	
Sociales	Sociales	Accidentes vehiculares		X	Teniendo en cuenta que dentro del Colegio Tilatá se tiene un espacio de parqueadero y se cuenta con vehículos (propiedad de terceros) que transportan tanto a los estudiantes como a los trabajadores del colegio, el riesgo de sufrir un accidente vehicular dentro de las instalaciones del colegio o en cualquier vía nacional es inminente.	
Sociales	Sociales	Cierre de carretera por accidente o varada en la vía		X	Debido a que el colegio se encuentra sobre una vía principal y la mayoría de los estudiantes y trabajadores viven en Bogotá, la afectación debido a un accidente de tránsito sobre la carretera que obligue a cerrar la vía es muy alta, para el colegio es muy importante el bienestar de toda la comunidad educativa por lo que cualquier retraso en la hora de llegada a las viviendas es importante.	
<p><b>Nota: Posible (Verde):</b> Nunca ha sucedido; <b>Probable (Amarillo):</b> Ya ha ocurrido; <b>Inminente (Rojo):</b> Evidente detectable.</p>						





Análisis de amenaza		Análisis de vulnerabilidad				Nivel de riesgo				
Amenaza	Fuente	Amenaza	Personas	Recursos	Sistemas y procesos	Resultado del diamante	Interpretación			
Tectónicos	Movimientos sísmicos						Baja			
Hidrometeorológicos	Lluvias torrenciales						Media			
Hidrometeorológicos	Granizadas						Media			
Hidrometeorológicos	Inundaciones (Lentas y/o rápidas)						Media			
Hidrometeorológicos	Tormentas eléctricas						Media	3o4		ALTA
Biosanitarios	Epidemias - Pandemias						Media	1o2		MEDIA
Tectónicos	Remoción en masa						Media	3o4		
Industriales	Explosiones						Media	0		BAJA
Industriales	Incendios						Media	1o2		
Industriales	Derrames o fugas						Baja			
Operacional	Fallas en el flujo eléctrico						Baja			
Sociales	Violencia - Terrorismo						Baja			
Sociales	Accidentes vehiculares						Media			
Sociales	Cierre de carretera por accidente o varada en la vía						Media			